



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA
EN GESTIÓN PÚBLICA**

Contratación pública y adquisición de medicamentos e insumos médicos para un Hospital de la Policía Nacional del Ecuador, 2022

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:

Maestro en Gestión Pública

AUTOR

Rodríguez Bernardino, Daniel Alfonso (orcid.org/0000-0002-8791-8329)

ASESOR

Dr. Saavedra Olivos, Juan José (orcid.org/0000-0001-8191-8988)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Reforma y modernización del estado

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA

Desarrollo económico, empleo y emprendimiento

Piura - Perú

2022

Dedicatoria

La presente tesis se la dedico a mi amada familia (padre, madre, hija, sobrina), siendo fuente de motivación e inspiración para superarme y luchar por mis objetivos.

Agradecimiento

Agradezco a DIOS, a la universidad Cesar Vallejo y a mi familia quienes confiaron en mi para poder lograr el cumplimiento de este reto académico.

Excelente experiencia y recuerdos a lo largo del estudio de esta maestría, finalizando la misma en haber cumplido con la meta propuesta.

Índice de Contenido

Carátula.....	i
Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento.....	iii
Índice de Contenido.....	iv
Índice de Tablas.....	v
Resumen.....	vi
Abstract.....	vii
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MARCO TEÓRICO.....	4
III. METODOLOGÍA.....	13
3.1. Tipo y diseño de investigación.....	13
3.2. Variables y operacionalización.....	14
3.3. Población, muestra y muestreo.....	16
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	17
3.5. Procedimientos.....	18
3.6. Método de análisis de datos.....	18
3.7. Aspectos éticos.....	18
IV. RESULTADOS.....	20
V. DISCUSIÓN.....	28
VI. CONCLUSIONES.....	30
VII. RECOMENDACIONES.....	31
REFERENCIAS.....	32
ANEXOS.....	38

Índice de Tablas

Tabla 1: Procesos de contrataciones con el estado y medicamentos e insumos médicos.....	20
Tabla 2: Cumplimiento de la misión y desarrollo profesional.....	21
Tabla 3: Etapa preparatoria y medicamentos e insumos.....	22
Tabla 4: Etapa precontractual y medicamentos e insumos	23
Tabla 5: Etapa contractual y medicamentos e insumos.....	24
Tabla 6: Análisis de la correlación que existe entre las contrataciones públicas con el estado y la adquisición de medicamentos e insumos médicos.....	25
Tabla 7: Correlación que existe entre la fase contractual y la adquisición de medicamentos e insumos médicos.	26
Tabla 8: Correlación que existe entre la fase precontractual y la adquisición de medicamentos e insumos médicos.	26
Tabla 9: Correlación que existe entre la fase contractual y la adquisición de medicamentos e insumos médicos.	27
Tabla 10: Procesamiento de casos – Procesos de contrataciones.....	47
Tabla 11: Resultado de la estadística de fiabilidad – procesos de contrataciones	47
Tabla 12: Procesamiento de casos – medicamentos e insumos.....	48
Tabla 13: Resultado de la estadística de fiabilidad - medicamentos e insumos ..	48

Resumen

El presente estudio de investigación se la realizó de forma transparente obteniendo como objetivo general de determinar la relación que existe entre los procesos de compras públicas y la adquisición de los medicamentos e insumos médicos, siendo un estudio basado en un enfoque cuantitativo y con un diseño correlacional entre las variables escogidas.

Dentro de la investigación se obtuvo una muestra de 80 coordinadores de áreas de un universo de 500 servidores públicos que laboran en el Hospital, esto debido a que no todos están inmersos en los procesos de compras con el estado, por lo que, los colaboradores a quienes se le pudo realizar como instrumento de análisis e investigación los dos cuestionarios con una escala de tipo Likert, siendo estas: procesos de contrataciones con el estado y adquisición de medicamentos en insumos.

Concluyendo, que los resultados obtenidos que fueron realizados a través de los programas informáticos: estadísticas SPSS V-20, Excel y Word, reflejando y siendo representadas en tablas correlacionales cruzadas para la obtención de los datos finales fidedignos y transparentes, permitiendo de esta forma establecer que efectivamente existe una correlación significativa entre las dos variables: independiente (procesos de contrataciones con el estado) y dependiente (medicamentos e insumos médicos).

Palabras clave: Contrataciones Públicas, medicamentos, insumos médicos, bienes, servicios.

Abstract

The present research study called "Public contracting and acquisition of medicines and medical supplies for a Hospital of the National Police of Ecuador, 2022", which was carried out in a transparent manner, had the general objective of determining the relationship that exists between the processes of public purchases and the acquisition of medicines and medical supplies, being a study based on a quantitative approach and with a correlational design between the variables that were chosen.

Within the research, a sample of 80 area coordinators was obtained from a universe of 500 police officers, public servants and public sector workers who work at the Hospital, since not all of them are involved in the contracting processes with the state. Therefore, the collaborators to whom the two questionnaires with a Likert-type scale could be used as an instrument of analysis and research, were: contracting processes with the state and acquisition of medicines and medical supplies.

Concluding that the results that were obtained were carried out through the computer programs: statistical SPSS V-20, Excel and Word, reflecting and being represented in cross-correlational tables to obtain reliable and transparent final data, allowing this way to establish that there is indeed a significant correlation between the two variables: independent (contracting processes with the state) and dependent (drugs and medical supplies).

Keywords: Public Procurement, medicines, medical supplies, medical devices, goods, services.

I. INTRODUCCIÓN

Los estados son sociedades humanas asentadas permanentemente en un territorio determinado, mismas que están sujetas a un poder público y a través de sus instituciones públicas deben brindar un servicio a todos los Ciudadanos que la conforman buscando satisfacer sus necesidades, de lo cual, obteniendo resultados eficientes y transparentes, derechos adquiridos desde su nacimiento, tales como la educación, la salud, el bienestar, etc. (*Declaración Universal de los Derechos Humanos, expedida el 10 de diciembre de 1948*). Por eso, Ecuador siendo un estado en forma de república, democrática, unitario, de derechos y justicia social, independiente y soberana, descentralizado, indivisible y representativo, organizada según los principios de separación de los poderes públicos (*Constitución de la República del Ecuador – 2008, art. 1*), tienen como obligación y deber el solventar todas las necesidades que tienen los Ciudadanos Ecuatorianos, adquiriendo bienes y servicios por los proveedores oferentes, esto a favor de la salud integral de los Ciudadanos.

El 31 de diciembre del 2019 en una Ciudad llamada Wu Han de China, se dio el primer brote de una enfermedad infecto contagiosa causada por la epidemia coronavirus - covid19, declarada mundialmente por la Organización Mundial de la Salud (OMS) como una emergencia de salud pública mundial, falleciendo miles de personas a nivel internacional (Santiago, 2020, p. 13). , colapsando todo sistema de salud por la falta de medicamentos; esto motivo, que en el Ecuador confirmará el primer caso de covid-19 desencadenándose una serie contagios a nivel nacional ocasionando la muerte de más de 35.602 personas y por ende el estado como forma de precaución para evitar el contagio, suspendió la gran mayoría de los servicios en donde se necesitaba la presencia de ciudadanos y por ende no tenían medicamentos para tratar sus enfermedades (*base de datos emitidos por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos de la república del Ecuador - 2021*).

Esto, demostró que el Ecuador no estuvo preparado para solventar de medicamentos e insumos médicos a los pacientes que se atienden diariamente en las diferentes Casas de Salud (Hospitales públicos), -ya- que las instituciones y

empresas públicas con el objetivo de proveer bienes, prestar servicios, consultorías y obras (medicamentos), deben dar cumplimiento con todos los procedimientos acorde con la Ley Orgánica al Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, es decir deben cumplir con los procesos de compras para obtener los medicamentos e insumos médicos y cumplir con las necesidades del Ciudadano por parte de los Hospitales públicos, según lo establecido en las normas legales vigentes inherentes a las compras públicas (*Ley Orgánica al Sistema Nacional de Contratación Pública, publicado en el Registro Oficial No. 395 del 04 de agosto del 2008 y Ley Orgánica de salud, publicado Registro Oficial No. 423 de fecha 22 de diciembre del 2006*); existiendo etapas que son preparatorias, precontractual y contractual, por ende, las contrataciones con el Estado tienen como fin específico adquirir bienes y prestar servicios, y de esta forma suplir las necesidades de los Ciudadanos, cumpliendo con las metas trazadas en cada ejercicio fiscal que finalmente incidirá en el bienestar de todos.

La salud es un derecho y por ende el estado debe aprovisionarse de medicamentos, dispositivos médicos, exámenes, buscando cuidar de la salud y estado anímico (Yamin, Ríos, & Hurtado, 2002), influyendo en su integridad física, familiar y emocional; así mismo, la administración pública debe cumplir con lo planificado de manera oportuna y eficiente para satisfacer sus necesidades individuales y colectivas, esto dentro del marco legal (derecho administrativo de Secaira, Patricio - editorial de la Universidad Técnica Particular de Loja, 2008), en este contexto, los Hospitales que pertenecen a la Policía Nacional del Ecuador presentan un desabastecimiento de medicinas e insumos que son necesarios para el cuidado de los pacientes que deterioran su salud; como consecuencia, debemos preguntarnos: ¿De qué forma las contrataciones públicas se relacionan con la adquisición de medicamentos e insumos médicos? ¿Cuál es el nivel de gestión de los procesos de contratación pública que lleva el Hospital de la Policía Nacional del Ecuador? ¿Qué relación existe entre la etapa preparatoria con la adquisición de medicamentos e insumos médicos? ¿Qué relación existe entre la etapa precontractual con la adquisición de medicamentos e insumos médicos? ¿Qué relación existe entre la etapa contractual con la adquisición de medicamentos e insumos médicos?

Como justificativo del estudio es relevante determinar las compras públicas y su relación con la adquisición de medicamentos e insumos para el Hospital de la Policía Nacional, en un contexto de desabastecimiento de bienes, buscando teorías, métodos para obtenerlos de forma rápida, sin que exista omisión de las normas legales, mismas que son necesario para su bienestar y pronta recuperación, buscando problemas, causas y efectos que permitan validar toda la informa obtenida para tener conocimiento de las relaciones que existen entre las contrataciones públicas del estado, y la adquisición de medicamento e insumos médicos, siendo importante mencionar que tales procesos de compras deberán impulsar la participación equitativa y procurar a la sostenibilidad del bien común.

El objetivo general que se ha planteado consiste en: determinar la relación que existe entre las contrataciones públicas con el estado y la adquisición de medicamentos e insumos médicos para los pacientes; como los Objetivos específicos: determinar el nivel de gestión de los procesos de contratación pública en el Hospital de la Policía Nacional; precisar la relación entre la etapa preparatoria con la adquisición de medicamentos e insumos médicos; determinar la relación entre la etapa precontractual con la adquisición de medicamentos e insumos médicos; y, determinar la relación entre la etapa contractual con la adquisición de medicamentos e insumos médicos.

Las Hipótesis que se han planteado: Hi.- Existe relación del proceso de contratación pública del estado y la adquisición de medicamentos e insumos médicos para los pacientes. Ho: No existe relación del proceso de contratación pública del estado y la adquisición de medicamentos e insumos médicos para los pacientes; y como hipótesis específicas: Nivel de gestión de los procesos de contratación pública en el Hospital de la Policía Nacional; relación entre la etapa preparatoria con la adquisición de medicamentos e insumos médicos; relación entre la etapa precontractual con la adquisición de medicamentos e insumos médicos; y, relación entre la etapa contractual con la adquisición de medicamentos e insumos médicos.

II. MARCO TEÓRICO

Dentro del desarrollo del presente estudio se logró revisar trabajos importantes a nivel internacional, nacional y local, e inclusive información teórica que tiene relación con el tema, como a continuación se detalla: a nivel Internacional, la Fundación Observatorio Fiscal – Chile (2019), emite un informe relacionado “con las compras farmacéuticas del sector público en Chile - desafíos en materia transparencia y gestión” , el mismo que hace un análisis de las compras públicas en la salud, basados en resultados del mercado público y como problema principal se destacó el aumento de la concentración y niveles débiles de competencia en las compras públicas ligados al sector salud, quienes además mencionaron que el 20 de noviembre de 2019, la Fiscalía Nacional Económica (FNE), emitió un informe de sobreprecios en los valores de los medicamento, concluyendo que existe falta de transparencia en las comisiones de farmacia y de expertos del Ministerio de Salud y es extremadamente necesario que los datos sean publicados por el ISP, en donde debe incluir la información relacionada con las patentes de los medicamentos profundizando una crisis en la adquisición de medicamentos.

La Dirección de Presupuesto de Salud de Chile (2017) en su investigación “análisis del gasto y mecanismos de compra de medicamentos del sistema nacional de servicios de salud en diciembre del 2017”, analizan descriptivamente los procesos de compras de medicamentos en el servicios de Salud y además en los hospitales en los años 2014 y 2016, verificando el sistema que tienen las instituciones públicas y además la información de compras por parte de Cenabast, de lo cual se obtiene información en torno a las modalidades de compras: trato directo, licitación, convenio marco, etc., concluyendo que el gasto público de medicamentos corresponde al gasto operacional en el año 2016 y alcanzó un total de \$402.771 millones, e inclusive el gasto en medicamentos en el crecimiento de Bienes y Servicios en los años del 2010 al 2016 alcanzó los \$176.645, por ende cada Hospital debe definir su arsenal farmacológico, mismos que deben estar en el formulario único nacional, así las comisiones de farmacia y terapia funcionan independiente uno de otros y de lo cual tienen una baja relación con el nivel central (Subsecretaría de las Redes Asistenciales de salud).

Yarlequé, Rosa (2021) en su trabajo de titulación “contrataciones públicas en el proceso de reconstrucción con cambios en el Distrito de Querecotillo de la Provincia de Sullana”, realizan ciertas relaciones entre las Compras estatales y la reconstrucción de cambios en el Distrito de Querecotillo de la Provincia de Sullana en el Perú - año 2021, misma que está basada en un estudio de descripción y obteniendo resultados que mencionan que efectivamente existe una relación en la gestión administrativa de las Compras estatales en el Distrito Querecotillo, en donde hay un aceptable nivel de gestión en dicho proceso; así mismo, su gestión en las Compras estatales son extremadamente alta y sobre todo en las diferentes fases de Programación de los procesos, los actos preparatorios, la fase de selección intermedia y por último la fase de ejecución contractual relativamente es baja, mencionando además que el nivel de este proceso es alto en torno a sus dimensiones con sus respectivos enfoques territoriales y que debe existir participación transparente y la obtención de información eficiente en la ejecución que es muy alta.

A nivel nacional, la Lcda. Ramírez, Kayra (2017), en la tesis denominada “análisis de los procesos de compras del departamento de contratación pública del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Esmeraldas”, realiza una investigación a los procesos de compras que se ha efectuado al Gobierno Provincial de Esmeraldas desde los años 2013 al 2015, obteniendo varios resultados y además se pudo evidenciar que existen muchas deficiencias en lo planificado presupuestariamente con relación al plan anual de contratación, de lo cual no se ha observado lo estipulado en las leyes, resoluciones y procedimientos de compras públicas, por ende, no llevan los procesos de forma eficiente e inclusive hasta para posesionar a los administradores de los contratos y los que están nombrados no tienen la adecuada capacitación; así pues, no existe control interno respecto del desarrollo normal y ejecución de los procesos de compras; y, como último punto no hay un reglamento de procesos generales especificando las etapas y la administración de los contratos, sugiriendo la creación del manual de procesos de compras que ayude a los encargados de compras con el estado.

Sánchez, Priscila (2017) en su tesis “participación en los procesos de las compras públicas y su incidencia en la comercialización de bienes de producción nacional de los actores de la economía popular y solidaria”, realiza un análisis de los procesos contractuales obteniendo como objetivos la realización de directrices para el procedimiento de fortalecer la participación de las compras públicas a los actores de la economía popular y solidaria, obteniendo como resultados la participación activa de los actores de la economía popular y solidaria para los diferentes procesos de compras con el estado y se pueda seleccionar a estos proveedores para que suscriban los convenios marco y que se puedan catalogar electrónicamente, de esta forma se repercutiría en la venta a gran escala del bien que oferte la producción nacional, determinando medidas que ayuden al bienestar de estos actores, concluyendo que los mismos siendo de la economía popular y solidaria deben ser partícipes activos en las contrataciones públicas, que es muy importante ya que impulsan a la producción nacional, siendo imprescindible tener un sistema de vigilancia, control y monitoreo para obtener una mejor gestión y eficiencia en la implementación de las diferentes propuestas, buscando de esta forma desarrollar herramientas, procesos y mecanismos para una adecuada continuidad de los resultados que se generen e inclusive se incorporen indicadores que se enfoquen en la implementación de los sistemas y además que exista un impacto social, ambiental y económico en beneficio de los ciudadanos.

A nivel Local: Acosta, Tania (2020) en su Tesis “acceso a medicamentos como parte del derecho a la salud en el Ecuador”, analiza diferentes aspectos en torno a la salud y al acceso de medicamentos, buscando las definiciones, la estructura jurídica e inclusive verificando la prevalencia que existe frente a los intereses en el comercio nacional e internacional en las industrias farmacéuticas, así mismo respecto de la protección de los derechos en los países, logrando verificar el grado de cobertura y las garantías existentes en la salud del ciudadano, esto comprándolos con los instrumentos internacionales, las leyes nacionales y la doctrina de diferentes autores, tratando de evidenciar si existe cumplimiento de este derecho y saber los problemas para su aplicación en la práctica actual, mencionando además que la salud de los ciudadanos es una condición de armonía para la convivencia con la dignidad, medio ambiente y bioseguridad, en donde

además mencionan que en la Constitución de la república existieron avances en relación con la salud y al acceso a medicamentos de los ciudadanos, anexando directrices en torno al derecho a la salud sobre los interés del comercio, empero esta garantía no se cumple al 100% por los funcionarios públicos, ya que la inversión en salud pública por el Ecuador ha disminuido en un 57,51% entre los años que van desde el 2017 al 2019, evidenciándose que existe vulneración de esta derechos sobre la población, de lo cual se destina el presupuesto para diferentes actividades tales como la defensa nacional.

En lo que respecta a la primera variable independiente “procesos de contratación con el Estado”, la Revista del Gabinete Jurídico de Castilla La Mancha Extraordinario(2020), analizan la “compras públicas y covid-19, normativa completa y tramitación de emergencia ante la crisis sanitaria”, misma que es totalmente practico sin un estudio científico, y de lo cual se aplica en la gestión pública y en los tramites de los expedientes de contratación pública y su consecuencia en la emergencia sanitaria, incorporando un método adecuado de tramitología en las compras públicas. DGPE (2021).

Miranda, Javier (2019) en su investigación sobre prevención de la corrupción en las contrataciones con el estado, analiza que tan flexible son los contratos públicos en torno a las diferentes concesiones que se otorgan a los proveedores beneficiando al conglomerado ciudadano, mismos que necesitan de los servicios y bienes que estas ofrecen, y esto conlleva a cambio estructurales en su institucionalidad buscando mejorar la calidad de los servicios.

Delgado, Martin (2014), menciona que la contratación pública electrónica como definición consisten en el uso idóneo de las tecnologías de información para las diferentes contrataciones por parte del Estado, uniendo procedimientos y cambios organizativos, esto buscando garantizar la eficiencia, la transparencia, libre competencia, no discriminación, esto en el manejo de los fondos destinados para las compras de bienes y servicios.

Engl, Dineiger y García, (2016) menciona que podemos garantizar la utilización eficaz y eficiente gasto público y la utilizarlas con calidad, de forma equitativa, transparente y sobre todo deben ser reales en torno al ejercicio fiscal, obtenido un adecuado manejo y valoración del procedimiento en un contexto de satisfacer necesidades sustanciales de los ciudadanos que habitan a lo largo del territorio

Las Compras Públicas a lo largo de la historia Ecuatoriana, surgió en el año 1830 en la Presidencia de Juan José Flores quien siendo Jefe de Estado tuvo que ejecutar proyectos para poder iniciar la vida republica del Ecuador, contratando el primer proyecto limítrofe geográfico en torno la demarcación del nuevo territorio, esto conllevó a que los siguientes mandatarios realizaran los mismos tipos de contrataciones e inclusive los Municipios a lo largo del territorio Ecuatoriano, sin esperar que en la actualidad estas contrataciones públicas estén meramente normadas en un cuerpo legal debidamente establecido. Dávila, Pablo (2020) deja claramente como surgieron las Compras públicas desde el inicio de la Republica y señala algo importante como que no existían procedimientos para un proceso de contratación como en la actualidad Ponce, J. (2011).

Las contrataciones con el estado, normadas en la Constitución del Ecuador, en el artículo 288, establecen que las compras estatales deberán cumplir con los criterios de responsabilidad ambiental, transparencia, eficiencia, calidad y social, además deben priorizar la adquisición de productos y servicios nacionales, particularmente de los actores de la economía popular y solidaria, micro, pequeñas y medianas empresas productoras (*Constitución del Ecuador, 2008*); así mismo, Alonso Timón (2019) analiza la adjudicación acorde a los plazos (15 días), en donde además menciona que si existieran montos superiores el tiempo de adjudicación debería ser mucho mayor, ya que existen causales, como es la protocolización de los contratos públicos. Beláustegui, V. (2011).

Todo esto, conllevó a la implementación del Sistema de Compras Públicas que planifique, controle, ejecute todas las compras que realice el Estado, beneficiando al conglomerado Ciudadano, por lo que la Ley Orgánica del Sistema

Nacional de Contratación Pública (LOSNCP) fue promulgada en agosto del año 2008, creándose el Servicio Nacional de Contratación Pública (SERCOP), cuerpo legal que ha tenido varias modificaciones a lo largo de los años, siendo un conjunto de mecanismos, principios, procedimientos y normas que buscan controlar, supervisar y ejecutar las contrataciones públicas que realizan las instituciones y empresas públicas; y como principios fundamentales para esta aplicación de los procesos de contratación, son: “igualdad, transparencia, concurrencia, legalidad, oportunidad, trato justo, publicidad, calidad, vigencia tecnológica y participación nacional”. (*Ley Orgánica al sistema de Contratación Pública, 2008*)

El proceso de compras estatales tiene varias etapas y tiempos de duración, existiendo ciertas excepciones, de lo cual estos procedimientos deben ser ágiles, sencillos, transparentes y sobre todo sin mucha burocracia, obteniendo para la apertura de estos procesos un presupuesto arraigado al objeto de contratación, tales etapas son las siguientes: preparatoria, precontractual y contractual o de ejecución; en este sentido, todos los procesos bajo el principio de transparencia deben estar elevados al portal de compras públicas que pertenecen al Servicio Nacional de Compras Pública (SERCOP), en donde todos los ciudadanos tendrán el derecho de observar, revisar, controlar y en caso de que existan anomalías presentarán las respectivas denuncias a la entidades de control, esto permite la participación de la Ciudadanía en general, velando por los intereses estatales.

Las etapas del proceso de compras deben cumplir con los principios establecidos en el cuerpo legal inherente a las compras públicas, por ende, la etapa preparatoria, según Dávila, Pablo (2018) menciona que esta fase es en donde existe la preparación del proceso de contratación y que inicialmente debe estar planificada dentro del PAP, exceptuándose procesos de infirma cuantía y emergencias en caso de existirlas, deben existir los estudios de mercado con un presupuesto referencial, especificaciones técnicas o términos de referencias acorde a lo que la entidad requiere, certificación presupuestaria, elaboración de los pliegos aprobadas por la máxima autoridad, esto guarda relación con el del Art. 2, numeral 28 de la Resolución No. RE-SERCOP-0000072-2016; la fase precontractual, según el Autor Dávila, Pablo (2018) menciona que es una fase en

donde debe existir la convocatoria e invitación a los diferentes proveedores que participen en el requerimiento que esta ha realizado por intermedio del portal, de lo cual los oferentes que sientan el deseo y las ganas de participar deberán presentar sus ofertas económicas y demás requisitos, así mismo, dentro de esta fase deben existir comisiones para resolver preguntas, respuestas y aclarar situaciones de forma, convalidación de errores y por ultimo calificar las ofertas que los proveedores hayan presentado, llegando a la etapa de adjudicación del proceso, esto guarda relación con el numeral 29 del Art. 2 de la Resolución No. RE-SERCOP-0000072-2016; y, la fase contractual o de ejecución, según el Autor Dávila, Pablo (2018) menciona que es la parte final del proceso de compras públicas luego de la etapa preparatoria y precontractual, culminando la misma con la elaboración y firma del contrato administrativo y por ende deben cumplir las obligaciones pactadas en el requerimiento, nombrando administradores y técnicos que velen por la ejecución de lo requerido por la entidad publica, esto guarda relación con el numeral 30 del Art. 2 de la Resolución No. RE-SERCOP-0000072-2016.

En lo que respecta a la segunda variable dependiente medicamentos e insumos médicos, las investigaciones realizadas nos llevan al derecho a la salud y a la adquisición de medicamentos e insumos para la atención de los pacientes, por lo que, García, Laura (2011) en su libro “Garantismo Judicial del Derecho a la Salud”, habla que la salud es importante y un derecho fundamental, como *“no es una condición de la persona que se tiene o no se tiene; sino más bien, se trata de una cuestión de grado, que debe ser valorada en cada caso. Por ende, la salud no solamente es la ausencia de afectaciones y enfermedades en una persona”*; es decir, que todos seres humanos desde la concepción tenemos el derecho a salud según lo establecido en la Declaración Universal de los Derechos Humanos sancionada el 10 de diciembre de 1948.

Jaime Breihl (2012), en el artículo denominado “Más allá de la crisis actual. Movilización por la salud para todas y todos”, precisa en decir que la salud desde una perspectiva medicalizada, consiste en el derecho de tener una vida saludable en armonía y ambiente sano dentro del ecosistema, creando una mente y cuerpo sano.

Así mismo la Organización Mundial de la Salud (OMS - 2014), indica que el derecho a la salud es un estado completo de “bienestar físico, mental y social”, misma que se basa en que es un derecho inalienable e irrenunciable del ser humano y por ende es una garantía que el estado por obligación debe brindar a sus conciudadanos, creando políticas estatales para prevenir y buscar la atención debida a los pacientes, caso contrario, se estarían violentando derechos que son importantes a nivel mundial del ser humano; así mismo, menciona que es muy importante que exista una política farmacéutica en cada nación, ya que prioriza a que el gobierno mantenga las riendas del sector farmacéutico para que no exista un monopolio a favor de las empresas proveedoras (OMS, 2002).

La Organización Panamericana de la Salud, indica que el acceso a los diferentes medicamentos consiste en la capacidad de la persona de demandar la obtención de medicamentos para satisfacer sus necesidades en lo que respecta a su salud integral; dando como resultado, que las políticas farmacéuticas deben ayudar al cumplimiento del derecho de salud y por ende a la calidad de vida de los conciudadanos de forma equitativa sin que exista discriminación de ninguna índole (OPS, 2016).

En este contexto la Real Academia Española (2014), menciona que el medicamento no es otra cosa que una “sustancias que deben ser administradas interna o externamente en un organismo, misma que serviría para prevenir, aliviar o curar una enfermedad e inclusive reparar las secuelas de esta”; por eso, son esenciales para satisfacer todas las necesidades de la ciudadanos y priorizar su salud integral, mejorando su calidad de vida con justo precio (2013); correlacionando esto, con el diccionario de Cabanellas (2008), que indica que la medicina consiste en la ciencia y por ende es un arte que permite conocer las enfermedades prevenirlas, curarlas o aliviarlas si no existe un remedio; es decir, para poder contrarrestarlas se obtendrá medicación para aliviar la salud de los humanos, ya que se deriva tanto de su salud emocional, física y mental.

Salazar (2014), en un artículo científico sobre “la gestión de abastecimiento de medicamentos en el sector público del Perú: Nuevos modelos de gestión”, manifiesta que el estado debe aprovisionar de medicamentos a los ciudadanos, ya que es una actividad demasiado importante para prestar servicios de salud con agilidad y calidad, caso contrario, la carencia únicamente incrementaría el decaimiento de la salud de ellos, llegando a punto inimaginables de mortalidad y morbilidad Galindo Camacho, M. (2016).

El artículo 32 de la Constitución de la República del Ecuador y el artículo 1 de la Ley Orgánica de Salud, conceptualiza todo lo relacionado a la salud siendo un derecho que tiene el ciudadano y al acceso libre de medicamentos, con el propósito velar los principios, garantías y derechos que tienen desde su concepción hasta su fallecimiento, siendo obligación y responsabilidad del estado.

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

3.1.1. Tipo de investigación

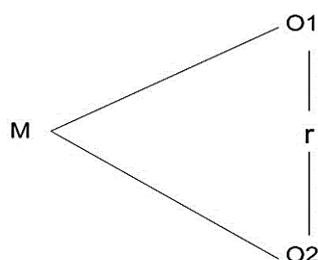
Básico: esta investigación fue de tipo básica, debido a que permitió mejorar el conocimiento de un fenómeno específico y por ende al sistema socioeconómico del estado–población (*Tam, Vera y Olivares, 2008*), por ende, con los resultados que fueron obtenidos dentro de la relación entre procesos de contratación y adquisición de medicamentos, servirán de base para tener el conocimiento claro para mejorar el acceso a medicina e insumos. (*Gallego et al., 2017*).

3.1.2. Método

La presente investigación se caracterizó por ser de diseño no experimental, ya que no se alteran las variables y por ende es transversal de tipo correlacional, mismas que buscaron verificar la reciprocidad de la variable uno (O1) y la variable dos (O2), es decir el nivel de relación del proceso de compras y la adquisición de medicamentos en el hospital de la policía nacional (*Hernández, 2018*).

3.1.3. Correlacional:

Los resultados que se recopilaron en un tiempo y espacio determinado, permitieron tener como fin específico el tipo de repercusión que existe en las variables para tener conocimiento de la situación actual en torno al fácil acceso de medicamentos e insumos (*Deza y Muñoz, 2016*); así mismo, es descriptivo, ya que permite observar las diferentes particularidades que los y variables expuestas, siendo necesario la recolección de datos y medirlas para tener nociones exactas de los problemas y las posibles soluciones (*González y Jiménez, 2021*).



donde:
M = Muestra
O1 = Variable 1
O2 = Variable 2
r = Relación de las variables de estudio

M: Servidores públicos

X: Procesos de contratación

Y: Medicamentos e insumos médicos

r: Coeficiente de Relación

3.1.4. Enfoque

El enfoque estaba basado en su naturaleza cuantitativa (*Hernández, Fernández y Baptista, 2014*), ya que debemos considerar que los conocimientos adquiridos deben ser objetivos, generados a través de mediciones numéricas y análisis estadísticos con la intención de obtener resultado que permitan buscar generalizaciones (Bryman, 2004).

3.2. Variables y operacionalización

3.2.1. Primera Variable independiente: Procesos de Contrataciones con el Estado

Definición conceptual.

Delgado, Martin (2014), menciona que la contratación pública electrónica radica en el uso idóneo de las tecnologías de información para las diferentes contrataciones por parte del Estado, uniendo procedimientos y cambios organizativos destinados para las compras de bienes y servicios (pág. 10); normas y principios que son regulados por la Ley Orgánica de Contratación Pública y su Reglamento (*Ley Orgánica al Sistema Nacional de Contratación Pública sancionada mediante Registro Oficial 395 del 04 de agosto del 2008*), permitiendo de esta forma suplir necesidades existenciales que tienen las personas.

Definición operacional.

Las compras públicas permiten adecuar un procedimiento para que un proveedor tenga la intención de ofertar su bienes o servicios, y poder cumplirlas de mejor manera, esto para el beneficio de los ciudadanos, mejorando su vida cotidiana, aplicándose a través de entrevistas a 80 Servidores públicos policiales y civiles con 15 preguntas, revisión de los sistemas informáticos-SOCE y verificación de la ejecución presupuestaria.

Indicadores:

- Cumplir con la base legal
- Expedientes administrativos de contratación
- Cumplimiento del contrato

- Ejecución de los Recursos
- Capacitación y especialización

Escala de medición:

Ordinal

3.2.2. Segunda variable dependiente: medicamento e insumos médicos

Definición conceptual.

Salazar (2014), habla que el estado debe aprovisionar de medicamentos a los ciudadanos, debido a que es una actividad demasiado importante para la prestación de los servicios integral de salud con calidad y de manera ágil. (pág. 15); por ende, la salud integral es un derecho que tienen las personas y una garantía por la cual el estado debe velar por su cumplimiento, es decir debe proveerlos de medicinas e insumos para contrarrestar diferentes patologías de los pacientes y tratar las enfermedades, regulada en la Ley Orgánica de salud (*Registro Oficial 423 de 22 de diciembre del 2006*).

Definición operacional. Los medicamentos e insumos médicos son necesarios para el cuidado de los pacientes que presentan diferentes enfermedades, siendo obligación del estado garantizar el acceso libre e igualitario de estos bienes para su derecho a la salud, por esto se aplicarán entrevistas a 80 personas entre ellos pacientes con 10 preguntas.

Indicadores

- Consumo Diario y mensual de medicamentos
- Calidad
- Patología
- Tipos de medicamentos
- Insumos médicos necesarios

Escala de medición

Ordinal

3.3. Población, muestra y muestreo

3.3.1. Población

La población consiste en la totalidad de las personas que se pretende estudiar (*Tamayo y Tamayo, 1997*), en este sentido la población de los servidores públicos policiales y servidores públicos civiles que laboran en el Hospital de la Policía Nacional (Policías, doctores, licenciado, auxiliares, etc.) dan un total de 500 personas; de lo cual, existe un total de 80 coordinadores de áreas y técnicos que supervisan los trabajos que realizan los empleados del sector público. (*Corral, Corral, & Franco, 2015*), mismos que no están inmersos en las contrataciones con el estado; sino más bien, un valor reducido.

3.3.2. La muestra.

Estará conformada por un subconjunto de la población teniendo un pequeño porcentaje de representatividad (Ñaupas et al., 2011); por ende, 80 coordinadores, entre ellos servidores públicos policiales y servidores públicos civiles están inmersos directamente en las contrataciones con el estado, mismos que presentan ciertas características similares e idóneas para el estudio.

Se trabaja con un tipo de muestreo no probabilístico, mismo que está basada en un juicio subjetivo en vez de hacer la selección al azar (Cuesta, M, 2009)

Población	500 servidores Públicos
Coordinadores	80 servidores Públicos
Muestra	80 coordinadores inmersos en las compras públicas con el estado

Criterios de inclusión

- Servidores públicos que intervienen en los procesos de compras
- Médicos que intervienen en las fases de las compras públicas

Criterios de exclusión

- Servidores públicos que no tiene relación con los procesos de compras

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

3.4.1. Técnicas

Se utilizó la técnica para la obtención de resultados que tienen relación con los objetivos mencionados en la presente (Carrasco, 2016), es la encuesta ya que permite conocer con exactitud la perspectiva que tienen servidores públicos policiales y civiles, en torno a los procedimientos de compras para poder adquirir medicamentos e insumos médicos (Domínguez, 2021).

La encuesta es una técnica básica en la investigación científica, misma que se valida en la práctica y se orienta a la obtención de resultados, con el propósito de solucionar situaciones que afectan una determinada población

3.4.2. Instrumento

Se utilizó un cuestionario para medir en un lenguaje sencillo, natural y entendible que necesita el investigador para tener datos claros de la problemática (García, 2005); así mismo, menciona que los instrumentos son los medios que ayudan a recopilar la información (Abanto, 2016).

La medida que se utilizó es la ordinal, misma que sirve para la obtención de las respuestas al instante de implementar los cuestionarios, esto según la escala de tipo Likert, siendo: Nunca 1; Casi nunca 2; algunas veces 3; Casi siempre 4 y siempre 5 (Matas, 2018).

Validez de instrumento

La valoración de estos instrumentos se las ha realizado a través de un análisis de expertos en donde deberán emitir sus recomendaciones y observaciones en un grado de ponderación de alto nivel de validación, acorde a las diferentes variables (Van Dalen y Mayer, 1984).

Confiabilidad del instrumento

La misma se la realizó a través del coeficiente alfa de Cronbach, siendo un índice utilizado para medir la consistencia dentro de una escala determinada, para

ellos se utilizó el programa SPSS- estadístico, de lo cual del resultado se evidencia el nivel de confiabilidad, siendo validad a través de un juicio de 3 expertos y un análisis de confiabilidad de Cronbach

3.5. Procedimientos

Existe la autorización del Hospital de la Policía Nacional, lugar en donde con el consentimiento se procedido a aplicar a los servidores públicos policiales y civiles las encuestas que contenían preguntas relacionadas con los objetivos, esto dentro de un lapso de 15 minutos

Esta recolección se concretó luego del cuestionario aplicado a las dos variables y con los objetivos trazados; así mismo, existe el secreto de confidencialidad de las personas encuestadas

3.6. Método de análisis de datos

Los datos obtenidos por los servidores públicos policiales y civiles en la encuesta, fueron debidamente procesados en una aplicación estadística que tiene como nombre SPSS versión 23, misma que emitió resultados por intermedio de cuadros y tablas descriptivas e inferenciales; y de esta forma las variables se agruparon según sus categorías y niveles (alto, medio y bajo)

3.7. Aspectos éticos

La conducta del ser humano que no es maliciosa consiste en un aspecto que todos deben poseer, por ende, se conoce sus fortalezas, conocimientos, habilidades y más aún sus posibles limitaciones, permitiendo de esta forma asesor a su cliente en algún objetivo específico (Zerón, 2019).

Dentro del presente trabajo de investigación y la información recopilada es fidedigna y veraz, de lo cual, en los cuestionarios aplicados a la población e investigación de los documentos, tales como los trabajos de investigaciones,

informes, libros, etc.; así mismo, en las bibliografías se han utilizado las normas APA esto para velar por el derecho del autor en lo que respecta a la propiedad intelectual. Toda la información que es carácter reservado del hospital de la policía nacional se maneja con estricta confidencialidad.

IV. RESULTADOS

En torno a los objetivos desarrollados en el trabajo se evidencia los siguientes resultados:

Objetivo general:

Determinar la relación que existe entre las contrataciones públicas con el estado y la adquisición de medicamentos e insumos médicos para los pacientes.

Tabla 1: *Procesos de contrataciones con el estado y medicamentos e insumos médicos*

		MEDICAMENTOS				
			BAJO	MEDIO	ALTO	Total
CONTRATACIÓN	BAJO	Recuento	14	9	6	29
		% del total	17,5%	11,3%	7,5%	36,3%
	MEDIO	Recuento	0	17	11	28
		% del total	0,0%	21,3%	13,8%	35,0%
	ALTO	Recuento	1	0	22	23
		% del total	1,3%	0,0%	27,5%	28,7%
Total		Recuento	15	26	39	80
		% del total	18,8%	32,5%	48,8%	100,0%

Fuente: Datos del cuestionario

Según los datos apreciamos claramente que el 28,7% del total de encuestados consideran que las compras estatales se encuentran en un nivel alto en relación a la adquisición de medicamentos que es un 48,8%; así mismo, un 35% manifiestan que es medio en su relación con la variable medicamentos que es 32,5%; y por último, el 36,3% del total de los encuestados consideran que el nivel de compras es bajo en cuanto a medicamentos que es 18,8%.

En este sentido, se debe mencionar que las variables procesos de contrataciones con el estado y medicamentos e insumos médicos, presentan una relación media en comparación de sus variables siendo necesario el uso de los procesos públicos de compras para adquirir medicamentos para los pacientes del Hospital de la Policía del Ecuador.

Objetivo específico 1:

Determinar el nivel de gestión de los procesos de contratación pública en el Hospital de la Policía Nacional.

Tabla 2: Cumplimiento de la misión y desarrollo profesional

			DESARROLLO			
CUMPLIMIENTO	BAJO	Recuento	BAJO	MEDIO	ALTO	Total
		% del total	17,5%	6,3%	17,5%	41,3%
	MEDIO	Recuento	3	7	7	17
		% del total	3,8%	8,8%	8,8%	21,3%
	ALTO	Recuento	1	3	26	30
		% del total	1,3%	3,8%	32,5%	37,5%
Total		Recuento	18	15	47	80
		% del total	22,5%	18,8%	58,8%	100,0%

Fuente: Datos del cuestionario

Según los datos apreciamos claramente que el 37,5% del total de encuestados consideran que el nivel de gestión se encuentra en un nivel alto en relación al desarrollo profesional en un 58,8%; así mismo, un 21,3% manifiestan que es medio en su relación con la variable dependiente que es 18,8%; y por último, el 41,3% del total de los encuestados consideran que la variable independiente es bajo en cuanto a la variable dependiente que es 22,5,8%.

En este sentido, se debe mencionar que las variables independientes y variables dependientes, presentan una correlación media siendo imprescindible administrar de forma adecuada el Hospital de la Policía del Ecuador.

Objetivo específico 2:

Precisar la relación entre la etapa preparatoria con la adquisición de medicamentos e insumos médicos.

Tabla 3: Etapa preparatoria y medicamentos e insumos

			MEDICAMENTOS E INSUMOS			
			BAJO	MEDIO	ALTO	Total
ETAPA PREPARATORIA	BAJO	Recuento	13	5	4	22
		% del total	16,3%	6,3%	5,0%	27,5%
	MEDIO	Recuento	4	17	12	33
		% del total	5,0%	21,3%	15,0%	41,3%
	ALTO	Recuento	1	1	23	25
		% del total	1,3%	1,3%	28,7%	31,3%
Total	Recuento		18	23	39	80
	% del total		22,5%	28,7%	48,8%	100,0%

Fuente: Datos del cuestionario

Según los datos apreciamos claramente que el 31,3% del total de encuestados consideran que la etapa preparatoria es alta en relación a la adquisición de medicamentos que es un 48,8%; así mismo, un 41,3% manifiestan que es medio en su relación con la variable dependiente que es 28,7%; y por último, el 27,5% del total de los encuestados consideran que la variable independiente es baja en cuanto a la variable dependiente que es 22,5%.

En este sentido, se debe mencionar que la variable independiente y variable dependiente tienen una correlación media siendo imprescindible realizar la fase preparatoria de forma ágil y sencilla para suplir necesidades de los pacientes del Hospital de la Policía del Ecuador.

Objetivo específico 3:

Determinar la relación entre la etapa precontractual con la adquisición de medicamentos e insumos médicos.

Tabla 4: Etapa precontractual y medicamentos e insumos

			MEDICAMENTOS E INSUMOS			
			BAJO	MEDIO	ALTO	Total
ETAPA PRECONTRACTUAL	BAJO	Recuento	12	7	7	26
		% del total	15,0%	8,8%	8,8%	32,5%
	MEDIO	Recuento	3	9	13	25
		% del total	3,8%	11,3%	16,3%	31,3%
	ALTO	Recuento	1	4	24	29
		% del total	1,3%	5,0%	30,0%	36,3%
Total	Recuento	16	20	44	80	
	% del total	20,0%	25,0%	55,0%	100,0%	

Fuente: Datos del cuestionario

Según los datos apreciamos claramente que el 36,3% del total de encuestados consideran que la etapa precontractual es alta en relación a la adquisición de medicamentos que es un 55%; así mismo, un 31,3% manifiestan que es medio en su relación con la variable dependiente que es 25%; y por último, el 32,5% del total de los encuestados consideran que la variable independiente es baja en cuanto a la variable dependiente que es 20%.

En este sentido, se debe mencionar que la variable independiente y variable dependiente tienen una correlación alta siendo imprescindible realizar la fase preparatoria de forma ágil y sencilla para suplir necesidades de los pacientes del Hospital de la Policía del Ecuador.

Objetivo específico 4:

Determinar la relación entre la etapa contractual con la adquisición de medicamentos e insumos médicos.

Tabla 5: Etapa contractual y medicamentos e insumos

		MEDICAMENTOS (SUMINISTROS)				
			BAJO	MEDIO	ALTO	Total
ETAPA CONTRACTUAL	BAJO	Recuento	19	2	0	21
		% del total	23,8%	2,5%	0,0%	26,3%
	MEDIO	Recuento	6	20	3	29
		% del total	7,5%	25,0%	3,8%	36,3%
	ALTO	Recuento	1	1	28	30
		% del total	1,3%	1,3%	35,0%	37,5%
Total		Recuento	26	23	31	80
		% del total	32,5%	28,7%	38,8%	100,0%

Fuente: Datos del cuestionario

Según los datos apreciamos claramente que el 37,5% del total de encuestados consideran que la etapa preparatoria es alta en relación a la adquisición de medicamentos que es un 38,8%; así mismo, un 36,3% manifiestan que es medio en su relación con la variable dependiente que es 28,7%; y por último, el 26,3% del total de los encuestados consideran que la variable independiente es baja en cuanto a la variable dependiente que es 32,5%.

En este sentido, se debe mencionar que la variable independiente y variable dependiente tienen una correlación media siendo imprescindible realizar la fase preparatoria de forma ágil y sencilla para suplir necesidades de los pacientes del Hospital de la Policía del Ecuador.

Hipótesis general

Hi: Existe relación del proceso de contratación pública del estado y la adquisición de medicamentos e insumos médicos para los pacientes.

Ho: No existe relación del proceso de contratación pública del estado y la adquisición de medicamentos e insumos médicos para los pacientes.

Contratación de hipótesis

Tabla 6: Análisis de la correlación que existe entre las contrataciones públicas con el estado y la adquisición de medicamentos e insumos médicos.

		CONTRATACION	MEDICAMENTOS
CONTRATACION	Correlación de Pearson	1	,723**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	80	80
MEDICAMENTOS	Correlación de Pearson	,723**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	80	80

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Dentro de la tabla se puede apreciar la existencia de una correlación alta de 0.723 y una sig. (bilateral) de 0.000, siempre y cuando debiendo tomar en consideración que los valores deben ser menor al 0.05%; de lo cual, se puede aceptar la hipótesis de investigación y por ende se debería rechaza la nula

Tabla 7: Correlación que existe entre la fase preparatoria y la adquisición de medicamentos e insumos médicos.

		Fase preparatoria	Medicamentos
Fase preparatoria	Correlación de Pearson	1	,736**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	80	80
Medicamentos	Correlación de Pearson	,736**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	80	80

**.

La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Dentro de la tabla se puede apreciar la existencia de una correlación alta de 0.736 y una sig. (bilateral) de 0.000, siempre y cuando debiendo tomar en consideración que los valores deben ser menor al 0.05%; de lo cual, se puede aceptar la hipótesis de investigación y por ende se debería rechaza la nula

Tabla 8: Correlación que existe entre la fase precontractual y la adquisición de medicamentos e insumos médicos.

		Fase precontractual	Medicamentos
Fase precontractual	Correlación de Pearson	1	,653**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	80	80
Medicamentos	Correlación de Pearson	,653**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	80	80

**.

La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Dentro de la tabla se puede apreciar la existencia de una correlación alta de 0.653 y una sig. (bilateral) de 0.000, siempre y cuando debiendo tomar en consideración que los valores deben ser menor al 0.05%; de lo cual, se puede aceptar la hipótesis de investigación y por ende se debería rechaza la nula

Tabla 9: Correlación que existe entre la fase contractual y la adquisición de medicamentos e insumos médicos.

		Fase contractual	Suministros
Fase contractual	Correlación de Pearson	1	,900**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	80	80
Suministros	Correlación de Pearson	,900**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	80	80

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Dentro de la tabla se puede apreciar la existencia de una correlación alta de 0.900 y una sig. (bilateral) de 0.000, siempre y cuando debiendo tomar en consideración que los valores deben ser menor al 0.05%; de lo cual, se puede aceptar la hipótesis de investigación y por ende se debería rechaza la nula

V. DISCUSIÓN

De los datos que se obtuvieron al contrastar los resultados alcanzados, se debe indicar lo siguiente:

Vaca, Diego (2015) en su tesis *“Análisis de la Figura de Emergencia para los Procesos de Contratación Pública”*, manifestó que las compras públicas deben ceñirse a lo tipificado en la normativa legal sin la existencia de realizar interpretaciones extensivas; empero, estos procedimientos conllevan a trámites burocráticos los mismos que deben ser más ágiles y transparentes, esto para atender las necesidades de los Ciudadanos; motivo por el cual, se planteó como objetivo general la forma de determinar la relación que existe entre los procesos de contrataciones con el Estado y la adquisición de medicamentos e insumos médicos para los pacientes del Hospital de la Policía Nacional del Ecuador, resultando del análisis que dentro de las tablas cruzadas existe un nivel medio de aceptación entre la variables independiente en un (compras públicas) 28,7% y la variable dependiente es un 48,8% (medicamentos e insumos).

En este sentido, surgió la interrogante de tener claro el nivel de gestión que han realizado los servidores públicos en torno a la diferentes contrataciones estatales para adquirir y suministrarse de medicinas para el tratamiento de los pacientes del Hospital, formulándose como objetivo específico primero conocer el nivel de gestión de los procesos de contratación pública, resultando que existe un nivel aceptable de gestión en el cumplimiento de las funciones del Hospital en un 37,5% en relación al desarrollo profesional en un 58,8%.

López, William (2019) menciona que dentro de las compras públicas, la etapa preparatoria es un proceso en donde se diseña y selecciona parámetros, metas y acciones que deben seguirse para obtener resultados, esto indica que su plan (especificaciones técnicas o términos de referencia) debe contener métodos, planes, programas, presupuesto, cronograma, etc.; por lo que, se procedió a elaborar el segundo objetivo específico que consistía en precisar la relación entre la etapa preparatoria con la adquisición de medicamentos e insumos médicos,

obteniendo como resultados que el 31,3% de la etapa preparatoria es alta en relación a la adquisición de medicamentos que es un 48,8%, siendo consideraba medianamente aceptable.

López, William (2019) menciona que en las compras públicas la etapa precontractual es un proceso en donde en base a las especificaciones técnicas, términos de referencia, pliegos que contengan condiciones generales y particulares, en donde se busca escoger a un oferente que cumplan con las exigencias realizadas por las entidades gubernamentales; por lo que, se procedió a elaborar el tercer objetivo específico que consistía en determinar la relación entre la etapa precontractual con la adquisición de medicamentos e insumos médicos, obteniendo como resultados que el 36,3% consideran que la etapa precontractual es alta en relación a la adquisición de medicamentos que es un 55%, siendo aceptable dicha correlación.

Finalmente Dávila, Pablo (2018) menciona que en las compras públicas la etapa contractual consiste en la suscripción de un contrato administrativo, debiendo ejecutarse el mismo a entera satisfacción de la contratante y por ende cumplir con cada obligación plasmada en el mismo, llegando a la culminación de la fase de ejecución con los informes parciales y finales, respectivamente; por lo que, se procedió a elaborar el cuarto objetivo específico que consistía en determinar la relación entre la etapa contractual con la adquisición de medicamentos e insumos médicos, obteniendo como resultados que el 37,5% consideran que la etapa preparatoria es alta en relación a la adquisición de medicamentos que es un 38,8%.

Análisis que fueron realizados y que ayudan a verificar que efectivamente existe relación entre los procesos de compras públicas con el estado en torno a la adquisición de medicamentos e insumos médicos, esto para los pacientes del hospital de la Policía Nacional del Ecuador, buscando satisfacer todas sus necesidades y tratar patologías que ellos presentan; todo estas conjeturas, fueron debidamente corroboradas por intermedio de las pruebas de hipótesis realizadas a los resultados obtenidos, de lo cual, la hipótesis nula se rechaza y se acepta la existencia de una relación entre las variables.

VI. CONCLUSIONES

1. Existe relación positiva entre los procesos de contrataciones con el estado y la adquisición de medicamentos en el Hospital de la Policía Nacional del Ecuador ($r=0,723^{**}$ y Sig. $b =0,000$).
2. Existe relación positiva entre la fase preparatoria y las adquisiciones de los medicamentos e insumos médicos en el Hospital de la Policía Nacional del Ecuador. ($r= 0.736$ y Sig. $b =0,000$).
3. Existe relación positiva entre la fase precontractual y las adquisiciones de los medicamentos e insumos médicos en el Hospital de la Policía Nacional del Ecuador. ($r= 0.653$ y Sig. $b =0,000$).
4. Existe relación positiva entre la fase contractual y suministros de medicamentos e insumos médicos en el Hospital de la Policía Nacional del Ecuador. ($r= 0.900$ y Sig. $b =0,000$).

VII. RECOMENDACIONES

Se debe mencionar que existe relación entre el proceso de compras públicas y adquisición de medicamentos e insumos, existiendo aspectos muy relevantes para el hospital de la Policía Nacional del Ecuador que beneficien al conglomerado Ciudadano (pacientes), sugiriéndose lo siguiente:

Se sugiera al señor director del hospital de la Policía Nacional del Ecuador, implementar mecanismos que ayuden a brindar un servicio de salud de calidad a sus afiliados y familiares, buscando transparentar sus procesos de contratación, promoviendo la participación de todos los actores que conforman las compras estatales e inclusive que existan veedores que verifiquen el normal desempeño de los actos administrativos.

Se sugiere al departamento de compras públicas del hospital de la Policía Nacional del Ecuador, buscar la forma adecuada para que todas las fases de la contratación pública se lleven de forma sencilla y ágil, creándose de ser necesario un reglamento interno del proceso.

Se sugiera al departamento de talento humano del hospital de la Policía Nacional del Ecuador, la contratación de servidores públicos de salud con experiencia en el manejo y cuidado adecuado de sus pacientes.

Se sugiera al departamento de talento humano del hospital de la Policía Nacional del Ecuador, brindar las capacitaciones adecuadas tanto a los servidores policiales como a los servidores públicos, en áreas administrativas y de compras públicas para que puedan tener conocimiento de los métodos y formas adecuadas de adquirir los bienes y prestación de servicios.

Se sugiere a la subdirección técnica del hospital de la Policía Nacional del Ecuador, brindar un servicio íntegro de salud, tanto a sus pacientes como a sus trabajadores para obtener resultados adecuados y de esta forma los médicos suministren de medicamentos e insumos a los pacientes.

REFERENCIAS

- Abanto Vélez, W. I. (2016). Diseño y desarrollo del proyecto de investigación. Trujillo: Universidad Cesar Vallejo.
- Acosta, Tania (2020) El acceso a medicamentos como parte del derecho a la salud en el Ecuador”, tesis. Ecuador
- Alonso Timón (2019). cuatrimestral de las Facultades de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales, Revista. España.
- Baldeón, I. M. (2020). LOS “SOBREPREGIOS” EN LA CONTRATACION PUBLICA Y EL COVID- recuperado de <http://www.grupoceas.com.ec/wp-content/uploads/2020/06/LOSSOBREPREGIOS-Y-EL-COVID-19-MAS-ALL%C3%81-DE-LO-EVIDENTE-PARA-LAWEB-DE-CEAS.pdf>
- Beláustegui, V. (2011). Las compras públicas sustentables en América Latina. Buenos Aires: Universidad Nacional de San Martín .
- Bryman, A. (2004) Social research methods. 2nd Edition, Oxford University Press, New York, 592.
- Carrasco, S. (2007). Metodología de la investigación científica. Lima, Perú: San Marcos
- Constitución de la República del Ecuador. (2008). Estado constitucional de derechos y justicia, social, democrático, soberano, independiente, unitario, intercultural, plurinacional y laico. Se organiza en forma de república y se gobierna de manera descentralizada. - recuperado de https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf

- Corral, Y., Corral, I., & Franco, A. (2015). Procedimientos de muestreo. Caracas: Facultad de Ciencias de la Educación Universidad de Carabobo. Obtenido de <http://servicio.bc.uc.edu.ve/educacion/revista/46/art13.pdf>
- Cuesta, M. (2009) Introducción al Muestreo.- Definición y conceptos previos 2.- Tipos de muestreo 3.- Cálculo del tamaño de la muestra, Universidad andres bello, Chile
- Dávila, Pablo (2018). Teoría General de la Contratación Pública ecuatoriana. Quito: Cevallos Editora jurídica.
- Declaración Universal de los Derechos Humanos. (1948). Derecho a la salud y el bienestar, asistencia médica - recuperado de <https://www.epn.edu.ec/wp-content/uploads/2015/06/Declaracion-DDHH1.pdf>.
- Delgado, Martin (2014), ADMINISTRACION ELECTRONICA, TRANSPARENCIA Y CONTRATACIÓN PÚBLICA, libro. España
- Deza y Muñoz. (2016). Metodología de la Investigación Científica. Lima: UAP
- DGPE. (07 de 04 de 2021). <https://www.oas.org/es/sap/dgpe/>. Obtenido de <https://www.oas.org/es/sap/dgpe/>: <https://www.oas.org/es/sap/dgpe/concursoinformate/docs/cortosp8.pdf>
- Dirección de Presupuesto de Salud (2017), investigación sobre el análisis del gasto y mecanismos de compra de medicamentos del sistema nacional de servicios de salud en diciembre del 2017. Chile
- Domínguez, B. H. (2021). Proceso presupuestario y calidad del gasto público en la Unidad de Gestión Educativa Local Huancabamba, 2020. [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/62107>

Engl, Dineiger, & García. (2016). Calidad del gasto público.

Fundación Observatorio Fiscal (2019), informe de las compras farmacéuticas del sector público en Chile - desafíos en materia transparencia y gestión. Chile

Gabinete Jurídico de Castilla La Mancha Extraordinario (2020). Contratación pública y covid-19, normativa completa y tramitación de emergencia ante la crisis sanitaria, Revista. España.

Galindo Camacho, M. (2016). Teoría de la administración pública. Editorial Purrúa.

Gallego, D., Bustamante, L., Gallego, L., Salcedo, L., Gava, M., & Alfaro, E. (2017). Estudio cuantitativo sobre las concepciones de ciencia, metodología y enseñanza para profesores en formación. Revista lasallista de investigación, 14(1), 144-161. <http://repository.lasallista.edu.co:8080/ojs/index.php/rldi/article/view/1358/117>

García, C. F. (2005). El cuestionario: recomendaciones metodológicas para el diseño de cuestionarios. D.F. México: Limusa.

García, Laura (2011). Garantismo Judicial del Derecho a la Salud, libreo. México; 1er edición

González, D. P., & Jiménez, I. P. (2021). La construcción de inferencias en la comprensión lectora: una investigación correlacional. *Educatio Siglo XXI*, 39(1), 167-188. <https://doi.org/10.6018/educatio.451971>

Hernández, R.; Fernández, C.; Baptista, P. (2014). Metodología de la Investigación. México.

Hernández, W. (2018). La Carga Procesal bajo la lupa: por materia y tipo de Órgano Jurisdiccional. Lima: Justicia Viva.

<https://doi.org/10.24320/redie.2018.20.1.1347>.

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos de la república del Ecuador (2021). Datos de la epidemia coronavirus covid19 - recuperado de <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/institucional/home/>.

Jaime Breilh (2012), Más allá de la crisis actual. Movilización por la salud para todas y todos. Ciudad del Cabo: Medicina Social.

Lcda. Ramírez, Kayra (2017), en la tesis denominada “análisis de los procesos de compras del departamento de contratación pública del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Esmeraldas. Tesis. Ecuador.

Ley Orgánica al Sistema Nacional de Contratación Pública (2008). Procesos de contratación pública en el Ecuador - recuperado de https://portal.compraspublicas.gob.ec/sercop/cat_normativas/losncp.

Ley Orgánica de salud, publicado Registro (2006). Derecho a la salud y la provisión de medicamentos - recuperado de <https://www.salud.gob.ec/wp-content/uploads/2017/03/LEY-ORG%C3%81NICA-DE-SALUD4.pdf>.

Matas, A. (2018). Diseño del formato de escalas tipo Likert: un estado de la cuestión. Revista Electrónica de Investigación Educativa, 20(1), 38-47.

Miranda, Javier (2019) LA PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA, libro. España

Ñaupas, P. H., Mejía, M. E., Novoa, R. E., & Villagómez, P. A. (2014). Metodología de la Investigación - Cuantitativa-Cualitativa y redacción de la Tesis. (Vol. Cuarta Edición). Bogota, Colombia: Ediciones de la U.

Organización Mundial de la Salud - OMS (2022) emergencia mundial epidemia coronavirus covid19 - recuperado de <https://www.who.int/es>

Ponce, J. (2011). La Eficiencia de los Procedimientos Ordinarios del Sistema Nacional de Contratación Pública. Quito: Pontificia Universidad Católica del Ecuador.

Salazar (2014), en un artículo científico sobre “la gestión de abastecimiento de medicamentos en el sector público del Perú: Nuevos modelos de gestión”. Sinergia e Innovación

Sánchez, Priscila (2017) participación en los procesos de las compras públicas y su incidencia en la comercialización de bienes de producción nacional de los actores de la economía popular y solidaria. Tesis. Ecuador.

Secaira, P. (2008). Derecho administrativo. Maestría en Derecho administrativo. Universidad Técnica Particular de Loja – UTPL. Ecuador

Stake. (2017). EL MÉTODO DE ESTUDIO DE CASOS. repositorio.ucsg.edu.ec. Obtenido de <http://repositorio.ucsg.edu.ec/bitstream/3317/8444/1/T-UCSG-POS-MES-62.pdf>

Santiago, J. P. (2020). LA CRISIS SANITARIA OCACIONADA POR COVID 19. Dialnet. Obtenido de [file:///C:/Users/USER/Downloads/Dialnet-ContratacionPublicaYCovid19NormativaCompletaYTrami-7355492%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/USER/Downloads/Dialnet-ContratacionPublicaYCovid19NormativaCompletaYTrami-7355492%20(1).pdf)

Tam, Vera y Olivares, 2008). Tipos, métodos y estrategias de investigación pensamiento y acción Revista. Perú.

- Tamayo, M. (1998). Proceso Metodológico en la Investigación Científica. Fundamentos de la Investigación. México: Editorial Limusa.
- Timon, A. J. (2018). Contratación Pública. Dykinson.
- Van Dalen y Mayer, 1984. Manual de técnica de la investigación educacional. Argentina: Paidós.
- Yamín, A., Ríos, M. y Hurtado, R. (2002). Conceptos básicos: derechos humanos y salud pública: Consorcio de Investigación Económica y Social, Derechos humanos y salud: vinculando dos perspectivas. Perú.
- Yarlequé, Rosa (2021). Contrataciones públicas en el proceso de reconstrucción con cambios en el Distrito de Querecotillo de la Provincia de Sullana. Tesis Maestría Gestión Pública. Perú
- Zabala, J. (2020). TEORIA GENERAL DE LA CONTRATACION PUBLICA. En P. D. Castro.
- Zerón, A. (2019). Beneficencia y no maleficencia. Revista de La Asociación Dental Mexicana,
<https://www.medigraphic.com/cgi-bin/new/resumen.cgi?IDARTICULO=9044>
5.

ANEXOS: Matriz de consistencia

Titulo	Problema	Justificación	Objetivos	Hipótesis	Tipo y diseño de investigación
Contratación pública y adquisición de medicamentos e insumos médicos para un Hospital de la Policía Nacional del Ecuador, 2022	Problema General	Determinar las compras públicas y su relación con la adquisición de medicamentos e insumos médicos para el Hospital de la Policía Nacional, en un contexto de desabastecimiento de bienes, buscando teorías, métodos para obtenerlos de forma rápida, sin que exista omisión de las normas legales, mismas que son necesario para su bienestar y pronta recuperación, buscando problemas, causas y efectos que permitan validar toda la informa obtenida para tener conocimiento de las relaciones	Objetivo general	Hipótesis general	Tipo: Básica Diseño: No Experimental Nivel correlacional - Causal
			Determinar la relación que existe entre las contrataciones públicas con el estado y la adquisición de medicamentos e insumos médicos para los pacientes	Hi: Existe relación del proceso de contratación pública del estado y la adquisición de medicamentos e insumos médicos para los pacientes. Ho: No existe relación del proceso de contratación pública del estado y la adquisición de medicamentos e insumos médicos para los pacientes	
	Problema Específico		Objetivo específico	Hipótesis específicas	
	<ul style="list-style-type: none"> ¿Cuál es el nivel de gestión de los procesos de contratación pública que lleva el Hospital de la Policía Nacional del Ecuador? ¿Qué relación existe entre la etapa preparatoria con la adquisición de medicamentos e insumos médicos? ¿Qué relación existe entre la etapa precontractual con la adquisición de medicamentos e insumos médicos? ¿Qué relación existe entre la etapa contractual con la adquisición de medicamentos e insumos médicos? 		<ul style="list-style-type: none"> Determinar el nivel de gestión de los procesos de contratación pública en el Hospital de la Policía Nacional Precisar la relación entre la etapa preparatoria con la adquisición de medicamentos e insumos médicos Determinar la relación entre la etapa precontractual con la adquisición de medicamentos e insumos médicos Determinar la relación entre la etapa contractual con la adquisición de medicamentos e insumos médicos. 	Nivel de gestión de los procesos de contratación pública en el Hospital de la Policía Nacional. Relación entre la etapa preparatoria con la adquisición de medicamentos e insumos médicos Relación entre la etapa precontractual con la adquisición de medicamentos e insumos médicos Relación entre la etapa contractual con la adquisición de medicamentos e insumos médicos.	
Variables	Dimensiones	Indicadores	Escala	Población	Muestra
Procesos de contrataciones con el Estado	<ul style="list-style-type: none"> Procesos preparatorios Procesos precontractuales Procesos contractuales 	<ul style="list-style-type: none"> Cumplir con la base legal Expedientes administrativos de contratación Cumplimiento del contrato Ejecución de los Recursos Capacitación y especialización 	Ordinal	Servidores públicos policiales y civiles	80 coordinadores de áreas
Medicamentos e insumos médicos	<ul style="list-style-type: none"> Medicamentos e insumos - Composición química y grupo terapéutico Insumos Personal especializado (Galenos) 	<ul style="list-style-type: none"> Consumo Diario y mensual de medicamentos Calidad Patología Tipos de medicamentos Insumos médicos necesarios 	Ordinal		Técnica
					Encuesta
				Instrumento	
					Cuestionario para cada variable.

Anexo 2: Operacionalización de las variables de estudio

Variable independiente: Procesos de contrataciones con el Estado

Variables	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
Procesos de contratación con el Estado	Delgado, Martin (2014), menciona que la contratación pública electrónica radica en el uso adecuado de las tecnologías de información para las diferentes contrataciones por parte del Estado, uniendo procedimientos y cambios organizativos destinados para las compras de bienes y servicios (pág. 10); normas y principios que son regulados por la Ley Orgánica de Contratación Pública y su Reglamento (Ley Orgánica al Sistema Nacional de Contratación Pública sancionada mediante Registro Oficial 395 del 04 de agosto del 2008), permitiendo de esta forma suplir necesidades existenciales que tienen las personas.	Las compras públicas permiten adecuar un procedimiento para que un proveedor tenga la intención de ofertar su bienes o servicios, y poder cumplirlas de mejor manera, esto para el beneficio de los ciudadanos, mejorando su vida cotidiana, aplicándose a través de entrevistas a 80 Servidores públicos policiales y civiles con 15 preguntas, revisión de los sistemas informáticos-Soce y verificación de la ejecución presupuestaria.	Procesos preparatorios Procesos precontractuales Procesos contractuales	Cumplir con la base legal Expedientes administrativos de contratación Cumplimiento del contrato Ejecución de los Recursos Capacitación y especialización	Ordinal

Operacionalización de las variables de estudio

Variable dependiente: medicamentos e insumos médicos

Variables	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
Medicamentos e insumos médicos	<p><i>Salazar (2014)</i>, habla que el estado debe aprovisionar de medicamentos a los ciudadanos, ya que es una actividad demasiado importante para la prestación de los servicios integral de salud con calidad y de manera ágil. (pág. 15); por ende, la salud integral es un derecho que tienen las personas y una garantía por la cual el estado debe velar por su cumplimiento, es decir debe proveerlos de medicamentos e insumos para contrarrestar diferentes patologías de los pacientes y tratar las enfermedades, regulada en la Ley Orgánica de salud (<i>Registro Oficial 423 de 22 de diciembre del 2006</i>).</p>	<p>Los medicamentos e insumos médicos son necesarios para el cuidado de los pacientes que presentan diferentes enfermedades, siendo obligación del estado garantizar el acceso libre e igualitario de estos bienes para su derecho a la salud, por esto se aplicarán entrevistas a 80 personas entre ellos pacientes con 10 preguntas.</p>	<p>Medicamentos e insumos - Composición química y grupo terapéutico</p> <p>Insumos</p> <p>Personal especializado (Galenos)</p>	<p>Consumo Diario y mensual de medicamentos</p> <p>Calidad</p> <p>Patología</p> <p>Tipos de medicamentos</p> <p>Insumos médicos necesarios</p>	Ordinal

Anexo 3. Instrumento de recolección de datos

Cuestionario 1 - Procesos de contrataciones con el Estado

Es muy grato presentarme ante usted, el suscrito Abg. Daniel Rodríguez Bernardino con Cedula de Ciudadanía No. 0924955008, de la Universidad César Vallejo. La presente encuesta constituye parte de una investigación del título: “Contratación pública y adquisición de medicamentos e insumos médicos para un Hospital de la Policía Nacional del Ecuador”, el cual tiene fines únicamente académicos manteniendo completa absoluta discreción.

Agradecemos su colaboración por las respuestas brindadas a la siguiente encuesta:

Instrucciones: Lea detenidamente las preguntas formuladas y responda con seriedad, marcando con un aspa en la alternativa correspondiente.

- 1) Nunca / Completamente en desacuerdo
- 2) Casi nunca / En desacuerdo
- 3) A veces / indiferente
- 4) Casi siempre / De acuerdo
- 5) Siempre / Completamente de acuerdo

Ítems	1	2	3	4	5
Cumplimiento de la misión Institucional					
1. El Hospital de la Policía cumple con sus funciones institucionales					
2. El Hospital de la Policía, utiliza y optimiza sus recursos públicos					
3. El Hospital de la Policía presta un servicio de salud de calidad					

4. El Hospital de la Policía cumple con el 100% del presupuesto anual					
Actos preparatorios y Desarrollo					
5. Tiene conocimiento de las fases de contratación pública que realiza el Hospital de la Policía Nacional					
6. El Hospital de la Policía capacita a los servidores públicos en contratación pública					
7. Existe mejoramiento de competencias laborales a los servidores públicos					
8. El Hospital de la Policía brinda un servicio de salud y bienestar a los servidores públicos					
Fase precontractual y colaboración					
9. Existen condiciones aceptables para el cumplimiento de sus funciones					
10. Existen equipos de trabajo idóneos para la realización de los procesos de compras de bienes					
11. Existe responsabilidad profesional en el campo laboral por parte de los servidores públicos					
Procesos y ejecución de contratación con el estado					
12. Tiene conocimiento de los procesos de contratación pública que realiza el Hospital de la Policía Nacional					
13. Tiene conocimiento que las contrataciones se cumplen con eficiencia, transparencia y eficiencia					
14. Existe retardo en las compras públicas de medicamentos e insumos médicos.					
15. Los procesos de ejecución contractual se ejecutan con normalidad					

Anexo. Instrumento de recolección de datos

Cuestionario 1 - Medicamentos e insumos

Es muy grato presentarme ante usted, el suscrito Abg. Daniel Rodríguez Bernardino con Cedula de Ciudadanía No. 0924955008, de la Universidad César Vallejo. La presente encuesta constituye parte de una investigación del título: “Contratación pública y adquisición de medicamentos e insumos médicos para un Hospital de la Policía Nacional del Ecuador”, el cual tiene fines únicamente académicos manteniendo completa absoluta discreción.

Agradecemos su colaboración por las respuestas brindadas a la siguiente encuesta:

Instrucciones: Lea detenidamente las preguntas formuladas y responda con seriedad, marcando con un aspa en la alternativa correspondiente.

- 1) Nunca / Completamente en desacuerdo
- 2) Casi nunca / En desacuerdo
- 3) A veces / indiferente
- 4) Casi siempre / De acuerdo
- 5) Siempre / Completamente de acuerdo

Ítems	1	2	3	4	5
Desarrollo profesional					
1. Los servidores públicos son especializados en el área de la salud					
2. Los servidores públicos de la salud son responsables en sus funciones propias de su servicio					
3. Los servidores públicos tienen capacitaciones constantes en el Hospital de la Policía Nacional					

4. Los servidores públicos brindan un servicio de calidad a los pacientes					
Medicamentos e insumos					
5. Los servidores públicos tienen conocimiento de los tipos de medicamentos e insumos médicos					
6. Los servidores públicos tienen conocimiento de los contenidos farmacéuticos y la emisión de las recetas a los pacientes					
7. Los medicamentos e insumos médicos que adquiere el Hospital de la Policía, son de excelente calidad					
Suministro					
8. El Hospital de la Policía suministra medicamentos e insumos a los pacientes de forma adecuada					
9. El Hospital de la Policía brinda la debida atención a los pacientes					
10. El Hospital de la Policía se encuentra abastecida de medicamentos e insumos médicos para los pacientes.					

Anexo 4: resultados

1.	2.	3.	4.	5.	6.	7.	8.	9.	10.	11.	12.	13.	14.	15.	1.	2.	3.	4.	5.	6.	7.	8.	9.	10.	Total
5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	125
4	4	4	4	4	4	4	5	4	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	4	4	103
4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	5	103
4	3	5	3	5	4	5	4	4	4	5	3	3	3	3	2	5	4	4	3	3	4	2	4	2	90
4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	4	2	3	4	3	5	4	3	4	4	5	4	97
1	1	1	1	4	3	1	1	2	2	1	1	2	2	3	1	1	1	1	1	2	2	1	2	2	40
3	1	1	1	2	3	5	3	4	3	2	2	1	5	4	5	5	3	3	4	4	5	3	3	3	78
5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	3	3	3	3	5	5	5	3	4	4	5	5	5	3	109
5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	125
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	25
3	2	2	3	3	3	2	2	2	4	2	2	2	3	3	3	4	2	2	3	4	3	2	3	2	66
3	2	4	2	1	3	2	4	4	3	4	4	4	1	3	4	4	2	4	5	4	3	2	4	4	80
3	3	3	2	3	2	3	3	2	2	3	3	3	2	3	3	3	3	2	3	3	2	3	2	1	65
5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	125
5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	1	5	5	5	4	5	5	5	4	5	5	118
5	3	4	5	5	4	5	4	5	4	1	1	3	1	5	4	4	4	4	5	5	5	5	5	5	101
3	3	4	2	2	4	2	3	4	4	2	2	2	3	3	5	5	4	5	4	4	4	4	2	3	82
5	4	4	4	4	5	4	4	4	5	3	3	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	102
4	4	5	4	5	4	4	5	5	5	4	4	5	4	4	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	115
3	2	2	2	2	4	2	2	5	5	5	4	4	3	4	4	3	4	3	2	4	4	4	4	2	83
5	5	4	5	4	4	4	4	4	5	5	5	5	2	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	105
3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	75
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	25
5	4	2	1	4	1	2	3	3	4	4	5	4	4	4	5	5	5	4	4	5	4	4	4	4	94
4	4	5	3	1	5	5	4	5	4	4	4	3	3	3	4	4	2	5	4	4	4	4	5	5	98
5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	101
4	4	4	4	5	4	4	5	4	5	4	4	3	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	103
2	2	3	2	4	3	2	3	4	3	3	3	3	4	1	3	2	4	4	3	3	3	3	3	2	72
2	2	1	2	3	3	2	2	3	4	2	2	2	3	3	3	4	3	3	5	5	3	2	2	1	67
5	5	5	4	4	4	4	4	4	3	3	4	3	3	4	4	4	3	4	4	5	5	5	5	5	103
2	2	3	2	1	1	1	2	2	2	4	3	3	2	1	4	4	2	4	3	4	4	2	3	3	64
1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	3	3	3	4	4	4	5	4	4	3	5	3	3	65
1	1	1	1	2	2	1	1	2	1	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	2	2	39
5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	125
3	3	2	4	2	2	2	2	2	3	3	3	3	1	3	1	4	4	3	3	2	3	3	2	3	66
1	4	4	3	3	3	2	2	1	2	3	3	3	3	2	1	2	3	3	3	3	3	3	3	3	66
4	3	3	4	3	3	4	3	4	3	2	3	4	4	3	4	4	4	3	4	3	4	3	4	4	87
1	2	2	2	2	2	2	1	3	1	3	3	2	3	1	4	4	3	4	3	4	3	3	3	4	65
1	3	3	2	3	2	4	3	2	4	2	4	3	3	3	4	4	4	3	3	3	3	4	4	3	77
1	2	3	3	3	3	2	2	3	2	2	2	2	2	3	5	5	4	4	4	4	4	4	4	3	76
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	35
4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	3	3	4	3	4	4	4	2	4	4	93
2	3	2	2	3	2	2	2	2	2	2	2	3	2	3	4	4	3	3	4	4	3	3	3	4	69
1	2	1	2	3	2	2	1	1	1	2	1	2	2	1	2	2	2	1	1	1	1	1	2	1	38

Anexo 5: Prueba de confiabilidad y validez del instrumento

PRUEBA DE CONFIABILIDAD

Alfa de Cronbach - Variable Procesos de Contrataciones

Tabla 10: *Procesamiento de casos – Procesos de contrataciones*

		N	%
Casos	Válido	80	100,0
	Excluido ^a	0	,0
	Total	80	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Tabla 11: *Resultado de la estadística de fiabilidad – procesos de contrataciones*

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,976	15

En las tablas 1 y 2 se observa que el cálculo de la prueba del coeficiente de Cronbach resulto, 976 indicando que el instrumento tiene un nivel excelente para ser aplicado en la muestra investigada

PRUEBA DE CONFIABILIDAD

Alfa de Cronbach - Variable Medicamentos e Insumos

Tabla 12: *Procesamiento de casos – medicamentos e insumos*

		N	%
Casos	Válido	80	100,0
	Excluido ^a	0	,0
	Total	80	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Tabla 13: *Resultado de la estadística de fiabilidad - medicamentos e insumos*

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,975	10

En las tablas 1 y 2 se observa que el cálculo de la prueba del coeficiente de Cronbach resulto, 975 indicando que el instrumento tiene un nivel excelente para ser aplicado en la muestra investigada

Anexo 6: confiabilidad y validez del instrumento

Confiabilidad y Validez del instrumento

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS

Mediante la presente, se deja constancia de haber revisado los ítems de los instrumentos que el investigador Daniel Rodríguez Bernardino usó para su trabajo de tesis *"Contratación pública y adquisición de medicamentos e insumos médicos para un Hospital de la Policía Nacional del Ecuador"*. Ambos instrumentos miden, respectivamente, las variables, dimensiones e indicadores. Los ítems de los instrumentos muestran en general 1. Claridad (se comprende fácilmente, su sintáctica y semántica son adecuadas); 2 Coherencia (tienen relación lógica con la dimensión o indicador que miden) y 3. Relevancia (son esenciales o importantes, deben ser incluidos); y son consecuentes con mediciones previas que han surgido de investigaciones precedentes en el tema.

En tal sentido, se garantiza la validez de dichos instrumentos presentados por el referido investigador.

20 de julio de 2022



Firmado electrónicamente por:
WILLY RAMON
MAZACON
SOLANO

Mg. MAZACON SOLANO WILLY RAMON

C.C.: 1206449645

Apellidos y nombres del validador

MAGISTER EN GERENCIA EN SERVICIOS DE LA SALUD

MAGISTER EN FARMACIA MENCIÓN EN FARMACIA CLINICA

**Contratación pública y adquisición de medicamentos e insumos médicos
para un Hospital de la Policía Nacional del Ecuador**

Variable 1: Procesos de contratación pública

Variable 2: Medicamentos e insumos médicos

Responsable: Daniel Rodríguez Bernardino

Instrucción: luego de analizar y cotejar el instrumento de investigación con la matriz de consistencia de la presente, le solicitamos que en base a su criterio y experiencia profesional valide dicho instrumento para su aplicación, para cada criterio considere la escala de 1 a 5, donde:

Criterio de validez	Puntuación					Argumento	Observaciones y/o sugerencias
	1	2	3	4	5		
Validez de contenido					X		
Validez de criterio metodológico					X		
Validez de intención, objetividad de medición y observación					X		
Presentación y formalidad del instrumento					X		
TOTAL	20						

De 0 a 11 no valido, reformular		
De 12 a 14 no valido, modificar		
De 15 a 17 valido, mejorar		
De 18 a 20 valido, aplicar		X
Apellido y nombre	MAZACON SOLANO WILLY RAMON	 <small>Personal identificación por:</small> WILLY RAMON MAZACON SOLANO
Título	QUÍMICO y FARMACÉUTICO	
Ocupación	Teniente de Policía	Firma

Confiabilidad y Validez del instrumento

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS

Mediante la presente, se deja constancia de haber revisado los ítems de los instrumentos que el investigador Daniel Rodríguez Bernardino usó para su trabajo de tesis "*Contratación pública y adquisición de medicamentos e insumos médicos para un Hospital de la Policía Nacional del Ecuador*". Ambos instrumentos miden, respectivamente, las variables, dimensiones e indicadores. Los ítems de los instrumentos muestran en general 1. Claridad (se comprende fácilmente, su sintáctica y semántica son adecuadas); 2 Coherencia (tienen relación lógica con la dimensión o indicador que miden) y 3. Relevancia (son esenciales o importantes, deben ser incluidos); y son consecuentes con mediciones previas que han surgido de investigaciones precedentes en el tema.

En tal sentido, se garantiza la validez de dichos instrumentos presentados por el referido investigador.

20 de julio de 2022



Firmado electrónicamente por:
**DARWIN BLADIMIR
ZAMBRANO PALMA**

Mg. ZAMBRANO PALMA DARWIN BLADIMIR

C.C.: 0917984973

Apellidos y nombres del validador

MAGISTER EN GERENCIA EN DERECHO CONSTITUCIONAL

**Contratación pública y adquisición de medicamentos e insumos médicos
para un Hospital de la Policía Nacional del Ecuador**

Variable 1: Procesos de contratación pública

Variable 2: Medicamentos e insumos médicos

Responsable: Daniel Rodríguez Bernardino

Instrucción: luego de analizar y cotejar el instrumento de investigación con la matriz de consistencia de la presente, le solicitamos que en base a su criterio y experiencia profesional valide dicho instrumento para su aplicación, para cada criterio considere la escala de 1 a 5, donde:

Criterio de validez	Puntuación					Argumento	Observaciones y/o sugerencias
	1	2	3	4	5		
Validez de contenido					X		
Validez de criterio metodológico					X		
Validez de intención, objetividad de medición y observación					X		Aplicado a los coordinadores de área
Presentación y formalidad del instrumento					X		
TOTAL	20						

De 0 a 11 no valido, reformular	
De 12 a 14 no valido, modificar	
De 15 a 17 valido, mejorar	
De 18 a 20 valido, aplicar	X
Apellido y nombre	ZAMBRANO PALMA DARWIN BLADIMIR
Título	ABOGADO
Ocupación	Sargento de Policía
	 <small>ELABORADO POR: DARWIN BLADIMIR ZAMBRANO PALMA</small>
	Firma

Confiabilidad y Validez del instrumento

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS

Mediante la presente, se deja constancia de haber revisado los ítems de los instrumentos que el investigador Daniel Rodríguez Bernardino usó para su trabajo de tesis "*Contratación pública y adquisición de medicamentos e insumos médicos para un Hospital de la Policía Nacional del Ecuador*". Ambos instrumentos miden, respectivamente, las variables, dimensiones e indicadores. Los ítems de los instrumentos muestran en general 1. Claridad (se comprende fácilmente, su sintáctica y semántica son adecuadas); 2 Coherencia (tienen relación lógica con la dimensión o indicador que miden) y 3. Relevancia (son esenciales o importantes, deben ser incluidos); y son consecuentes con mediciones previas que han surgido de investigaciones precedentes en el tema.

En tal sentido, se garantiza la validez de dichos instrumentos presentados por el referido investigador.

20 de julio de 2022



Dr. PAIDA VELECELA RUBEN ARTURO

C.C.: 0914005723

Apellidos y nombres del validador

DOCTOR EN JURISPRUDENCIA

**Contratación pública y adquisición de medicamentos e insumos médicos
para un Hospital de la Policía Nacional del Ecuador**

Variable 1: Procesos de contratación pública

Variable 2: Medicamentos e insumos médicos

Responsable: Daniel Rodríguez Bernardino

Instrucción: luego de analizar y cotejar el instrumento de investigación con la matriz de consistencia de la presente, le solicitamos que en base a su criterio y experiencia profesional valide dicho instrumento para su aplicación, para cada criterio considere la escala de 1 a 5, donde:

Criterio de validez	Puntuación					Argumento	Observaciones y/o sugerencias
	1	2	3	4	5		
Validez de contenido					X		
Validez de criterio metodológico					X		
Validez de intención, objetividad de medición y observación					X		
Presentación y formalidad del instrumento					X		
TOTAL	20						

De 0 a 11 no valido, reformular		
De 12 a 14 no valido, modificar		
De 15 a 17 valido, mejorar		
De 18 a 20 valido, aplicar		X
Apellido y nombre	PAIDA VELECELA RUBEN ARTURO	 <small> Firma digitalizada por: RUBEN ARTURO PAIDA VELECELA </small>
Título	ABOGADO	
Ocupación	Mayor de Policía	Firma

Confiabilidad y Validez del instrumento

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS

Mediante la presente, se deja constancia de haber revisado los ítems de los instrumentos que el investigador Daniel Rodríguez Bernardino usó para su trabajo de tesis "*Contratación pública y adquisición de medicamentos e insumos médicos para un Hospital de la Policía Nacional del Ecuador*". Ambos instrumentos miden, respectivamente, las variables, dimensiones e indicadores. Los ítems de los instrumentos muestran en general 1. Claridad (se comprende fácilmente, su sintáctica y semántica son adecuadas); 2 Coherencia (tienen relación lógica con la dimensión o indicador que miden) y 3. Relevancia (son esenciales o importantes, deben ser incluidos); y son consecuentes con mediciones previas que han surgido de investigaciones precedentes en el tema.

En tal sentido, se garantiza la validez de dichos instrumentos presentados por el referido investigador.

20 de julio de 2022



Firmado digitalmente por:

**INGRID
ISABEL**

Mg. REINA PEREZ INGRID ISABEL

C.C.: 0927243899

Apellidos y nombres del validador

MAESTRA EN PSICOLOGIA EDUCATIVA

**Contratación pública y adquisición de medicamentos e insumos médicos
para un Hospital de la Policía Nacional del Ecuador**

Variable 1: Procesos de contratación pública

Variable 2: Medicamentos e insumos médicos

Responsable: Daniel Rodríguez Bernardino

Instrucción: luego de analizar y cotejar el instrumento de investigación con la matriz de consistencia de la presente, le solicitamos que en base a su criterio y experiencia profesional valide dicho instrumento para su aplicación, para cada criterio considere la escala de 1 a 5, donde:

Criterio de validez	Puntuación					Argumento	Observaciones y/o sugerencias
	1	2	3	4	5		
Validez de contenido					X		
Validez de criterio metodológico					X		
Validez de intención, objetividad de medición y observación					X		
Presentación y formalidad del instrumento				X			
TOTAL	19						

De 0 a 11 no valido, reformular		
De 12 a 14 no valido, modificar		
De 15 a 17 valido, mejorar		
De 18 a 20 valido, aplicar	X	
Apellido y nombre	REINA PEREZ INGRID ISABEL	 FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR: INGRID ISABEL
Título	LICENCIADA	
Ocupación	SERVIDORA PÚBLICA	
		Firma

Anexo 7: Población y muestra

HOSPITAL DE LA POLICIA NACIONAL GUATEMALA Q.G. 2										
ORDEN DEL CIERPO NO 127 DEL HOSPITAL DE LA POLICIA NACIONAL GUATEMALA Q.G. 2 PARA EL DIA LUNES 09 DE MAYO DEL 2022.										
CIUDAD	GRADO	APellidos y Nombres	CÉDULA	FUNCIONES	SITUACION	ROMANZO	EDAD	DEBOS	FECHA	
	JEFE DE CONTROL	OCARA BANCHEZ CRISTINA RABILA	92799785	PSICOLOGA CLINICA	DNAB - HG	07:00-07:00		SERVICIO	09/08/2022	10/08/2022
		MORFETA TOBAR EDGAR ALBERTO	0909612442	DIRECTOR HOSPITALARIO (SURO)	SERVICIO OCASIONAL	08:00-17:00		SERVICIO		
		POLIT RIVAS MONICA DEL SOCIO	021142020	ASISTENTE	DNAB - HG			SERVICIO		
	1.- DIRECCION ADMINISTRATIVA	RODRIGUEZ BUDIMAYOR LUISA XIMENA	061700547	ASISTENTE	DNAB - HG			SERVICIO		
		TOPANTA MANTILLA MARTELLO GIOVANNY	02413003	MANEJERO	DNAB - HG			SERVICIO		
		LARINE SERRANO MARIA ISABEL	02412700	ASISTENTE	SERVICIO OCASIONAL	08:00-17:00		SERVICIO		
	2.- DPTO. DE CALIDAD	RSA MENENDEZ NELLY MARIBEL	0914019823	ADMINISTRATA	DNAB - HG			SERVICIO		
		MASACON BOLAO WILLY RAMON	1306449446	SUBDIRECTOR MEDICO	DNAB - HG	08:00-17:00		FRANCO		
		DRUGALO ALVARADO NORMA ORFELA	0412287146	ASISTENTE	DNAB - HG			SERVICIO		
		HIDALGO HOLLIER RUTH JACQUELINE	0611400432	ASISTENTE	DNAB - HG			SERVICIO		
		PIÑALCOSA CRISTOBAL JOSE VICENTE	014409723	COORD. JURIDICO	SERVICIO OCASIONAL	08:00-17:00		SERVICIO		
	3.- SUBDIRECCION ASISTENCIAL DE SALUD	PAIDA VELAZQUEZ ROBERTO ARTURO	046528780	ASISOR JURIDICO	SERVICIO OCASIONAL	08:00-17:00		SERVICIO		
		TRIAS TELICHIANO ABEL DIEGO	065282780	ASISOR JURIDICO	SERVICIO OCASIONAL	08:00-17:00		SERVICIO		
		REYES ARANLUZA OSCAR ALFREDO	1711200840	ASISOR JURIDICO	SERVICIO OCASIONAL	08:00-17:00		SERVICIO		
		VERA VERA CARLOS ALFREDO	060628154	ASISOR JURIDICO	DNAB - HG	08:00-17:00		COMISION OCASIONAL D. SUR		
		MENDOZA CENIZO TERESA YUCONDA	303040744	ASISOR JURIDICO	DNAB - HG			SERVICIO		
		CUEVA TOBAR STALTY RAUL	0268016844	COORDINADOR DE DPTO	SERVICIO OCASIONAL	08:00-17:00		SERVICIO		
		SERRANO ALAN JUAN DIEGO	172170880	OPERADOR	SERVICIO OCASIONAL	08:00-17:00		SERVICIO		
		FRONKOUER BERNARDINO DANIEL ALFONSO	024935008	OPERADOR	SERVICIO OCASIONAL	08:00-17:00		SERVICIO		
		FINOZA LONER PABLO OSWALDO	172163885	OPERADOR	SERVICIO OCASIONAL	08:00-17:00		SERVICIO		
		MORFINO MOLINA CHRISTIAN ESTUARDO	024287892	OPERADOR	SERVICIO OCASIONAL	08:00-17:00		SERVICIO		
		LAVAY RUIZ JOSE RAFAEL	014111480	OPERADOR	DNAB - HG			SERVICIO		
		GARCIA CANDALARIO MARTHA ELIZABETH	060621138	ASISTENTE	DNAB - HG			SERVICIO		
		MARTINEZ RIVERA SONIA PATRICIA	060278190	OPERADORA	DNAB - HG			SERVICIO		
	5.- DPTO. DE COMPRAS PÚBLICAS	GUAMAN MORITUA FREDY DANIEL	0201816986	ANALISTA	SERVICIO OCASIONAL	08:00-17:00		SERVICIO		
		CEVALLOS ZAMBRANO MARIA DANIELA	020182720	ANALISTA	SERVICIO OCASIONAL	08:00-17:00		SERVICIO		
		CUEVA TOBAR TAYLA ZENITH	02413003	ANALISTA	SERVICIO OCASIONAL	08:00-17:00		SERVICIO		
		CHAVEZ RIVERA ROSA MARIA	060272803	ANALISTA	SERVICIO OCASIONAL	08:00-17:00		SERVICIO		
		VALVERDE APOLINARIO JEFFERSON RIBUDO	060430004	ANALISTA	SERVICIO OCASIONAL	08:00-17:00		SERVICIO		
		AGOSTA CARVALLO AUSTRIA IVONNE	060273027	ASISTENTE	DNAB - HG			SERVICIO		
	6.- DPTO. DE PLANIFICACION	MURO RIVERA ADRIANA NATALIA	171721176	JEFE DE APUNTO OPERATIVO	DNAB - HG	08:00-17:00		FRANCO		
		MAJORSKI ANTON JEFFREY JOSE	110311186	ASISTENTE DE TALENTO HUMANO	SERVICIO OCASIONAL	08:00-17:00		SERVICIO		
		ZAMBRANO CARRERA DIEGO RAFAEL	060272707	ASISTENTE DE TALENTO HUMANO	SERVICIO OCASIONAL	08:00-17:00		FRANCO		
		CHAVEZ RIVERA ROSA MARIA	060272772	ENCARGADO ARCHIVO	DNAB - HG			SERVICIO		
		MUNA ORTIZ MILTON CESAR	060272882	MANEJERO	SERVICIO OCASIONAL	08:00-17:00		SERVICIO		
		ADRIAN RIVERA MARIBEL RIVERA	061823021	SECRETARIA	DNAB - HG			SERVICIO		
	8.- DPTO. TRABAJO SOCIAL	GARCÉS CORTEZ ROMEL JOSE	061818976	ANALISTA TRABAJO SOCIAL	DNAB - HG	08:00-17:00		SERVICIO		
		CARCEDO ROYAL ALEJANDRO	092714018	ANALISTA DE TRABAJO SOCIAL	SERVICIO OCASIONAL	08:00-17:00		SERVICIO		
	9.- INFORMACION	LOPEZ VALMA CECILIA ELIZABETH	020274408	ASISTENTE	DNAB - HG			SERVICIO		
		SHALAZER JIMENEZ IVONNE MARCELENS	124303400	PSICOLOGA CLINICA	SERVICIO OCASIONAL	07:00-15:00		SERVICIO		
	10.- UNIDAD DE SALUD OCUPACIONAL	VORA LANGLA ORFELA ALICIA	061308800	ASISTENTE	DNAB - HG			SERVICIO		
		ADRIANES PINO MARIBEL ALFREDO	171288708	JEFE FINANCIERO	DNAB - HG	08:00-17:00		SERVICIO		
		AYALA DANIELA LUIS JOSE	171125162	PREPUESTO	DNAB - HG			SERVICIO		
		MORFETA MORFETA LEIDY ANAHELEZ	120808200	ASISTENTE	DNAB - HG			SERVICIO		
		CHARRA SALAS ROSA DEL LOURDES	060243300	CONTADOR	DNAB - HG			SERVICIO		
		TUNATO ROSARIO ROSA MARIBEL	081104402	AUXILIAR CONTABLE	DNAB - HG			SERVICIO		
		DAMIAN ESTRADA MARIA ADELINA	091074420	ANALISTA	DNAB - HG			SERVICIO		
		BARRERIN LAUREN LUIS LEONARDO	061118182	ANALISTA	DNAB - HG			SERVICIO		
		ALMACHIC QUINTANA JESSY OTSOMAN	060238661	ANALISTA	DNAB - HG			SERVICIO		
		ARIAS BUSTOS LINDA SOFIA	092471818	AUX. CONTABLE	DNAB - HG			SERVICIO		
	11.- JEFATURA FINANCIERA	FLORES AGUIRRE EDWIN PAUL	171289460	COORD. DE AUDITORIA	SERVICIO OCASIONAL	08:00-17:00		SERVICIO		
		SAA ESTEVES ANA MARIA	061828827	REVISOR DOCUMENTAL	DNAB - HG			SERVICIO		
		ARRIJO MARICAL LEBETTE KATHLEEN	110308275	REVISOR DOCUMENTAL	SERVICIO OCASIONAL	08:00-17:00		SERVICIO		
		DIAZ AGUIA VANESSA ELIZABETH	110308275	REVISOR DOCUMENTAL	SERVICIO OCASIONAL	08:00-17:00		SERVICIO		
		DEITE PINO ROBERT PATRICIA	171448972	REVISOR DOCUMENTAL	SERVICIO OCASIONAL	08:00-17:00		SERVICIO		
		WILKITE CALAND VALERIA JIMARIEL	092128436	REVISOR DOCUMENTAL	SERVICIO OCASIONAL	08:00-17:00		SERVICIO		
		PILALO VARIAS LEBETTE ESTERANIA	092128436	REVISOR DOCUMENTAL	SERVICIO OCASIONAL	08:00-17:00		SERVICIO		
		SERRANO RIVERA DENNIS VALERIA	042128746	REVISOR DOCUMENTAL	SERVICIO OCASIONAL	08:00-17:00		SERVICIO		
		PAJILLA BANCHEZ SEGUNDO WILFRIDO	170842761	REVISOR DOCUMENTAL	DNAB - HG			SERVICIO		
		VALARDO BANCHEZ ZATTY PATRICIA	091430824	REVISOR DOCUMENTAL	DNAB - HG			SERVICIO		
		PERA CHANENY MONICA ESTERANIA	127540040	REVISOR DOCUMENTAL	SERVICIO OCASIONAL	08:00-17:00		SERVICIO		
		PECORA TOPIL TELALIA MARGARITA	1208128161	REVISOR DOCUMENTAL	SERVICIO OCASIONAL	08:00-17:00		SERVICIO		
		CHULENKO CHANCA MARIELA MARIBEL	094032722	REVISOR DOCUMENTAL	SERVICIO OCASIONAL	08:00-17:00		SERVICIO		
		LOPEZ BARRAHONA MIRIAM DEL PILAR	060280674	REVISOR DOCUMENTAL	DNAB - HG			SERVICIO		
		GABRIEL JIMENEZ JONATHAN ENRIQUE	171401085	REVISOR DOCUMENTAL	DNAB - HG			SERVICIO		
		LUIS PALATO CAROLINA ALEJANDRA	0910611782	REVISOR DOCUMENTAL	DNAB - HG			SERVICIO		
		VICENTE BANCHEZ VANESSA BERNABE	060281452	REVISOR DOCUMENTAL	SERVICIO OCASIONAL	08:00-17:00		SERVICIO		
		HERNANDEZ MONAL DELFIN ROSA	061308814	MEDICO AUDITOR	DNAB - HG			SERVICIO		
		GARCIA AMARQUITA KAROL LEBETTE	131010474	REVISOR DOCUMENTAL	DNAB - HG			SERVICIO		
		VELAZQUEZ MARIBEL MARIBEL	061226761	REVISOR DOCUMENTAL	DNAB - HG			SERVICIO		
		LOPEZ PALAZO JOSE ALBERTO	091331718	REVISOR DOCUMENTAL	DNAB - HG			SERVICIO		
		ESPINOZA ESPINOZA SANDRA DE PATINA	090988089	REVISOR DOCUMENTAL	DNAB - HG			SERVICIO		
		RODRIGUEZ ORLANDO MELBA CLARA	091282814	REVISOR DOCUMENTAL	DNAB - HG			SERVICIO		
		RIVERA RIVERA RUTH BRANQUITA	094032802	REVISOR DOCUMENTAL	DNAB - HG			SERVICIO		
		MONTALVAN LARA MARTHA ELIZABETH	090922206	REVISOR DOCUMENTAL	DNAB - HG			SERVICIO		
		PERAZUELO MURILLO CECILIA DE LOURDES	090941069	REVISOR DOCUMENTAL	DNAB - HG			SERVICIO		
		QUINAPALO NARANJO NELLY CRISTA	090940818	PLANIFICADORA	DNAB - HG			SERVICIO		
		SAVILLA CHICA LUIS ALICHOE	090748822	TECNICO	DNAB - HG			SERVICIO		
	13.- AUDITORIA MEDICA	SAMORA VELEZ AGUSTIN SALUSTIANO	170828999	COORD. SERVICIO	DNAB - HG	08:00-17:00		SERVICIO		
		MARQUEZ BALLESTEROS SANDO ALFONSO	041370288	COORDINADOR Y SUPERVISOR ADMINISTRATIVO	DNAB - HG	08:00-17:00		SERVICIO		
		RICARDO BANCHEZ PAUL GIOVANI	201648082	ASISTENTE DE ACTIVOS	SERVICIO OCASIONAL	08:00-17:00		SERVICIO		
		BAÑO VELAZQUEZ JOSE LUIS	120908008	ASISTENTE DE ACTIVOS FIJOS	SERVICIO OCASIONAL	08:00-17:00		SERVICIO		
	14.- DPT. ACTIVOS FIJOS	DATILA OLIVERA SOLANGE ADECIANA	091847262	RESP. GESTION DE PACIENTES	DNAB - HG			SERVICIO		
		LIRIAP JUETA MARIVY PRISCILA	140082895	GESTOR DE PACIENTES	DNAB - HG			SERVICIO		
		REINA MURILLO JAIME EDUARDO	120801842	GESTOR DE PACIENTES	DNAB - HG			SERVICIO		
		LUISGABRIEL GARCIA MARCELO JOHANA	091128432	RELACIONISTA PÚBLICA	DNAB - HG			DIA LIBRE		
	16.- RELACIONISTA PUBLICA	VEGA TINEO JIMMY JOSE	091178269	JEFE DE DPTO.	DNAB - HG	08:00-17:00		SERVICIO		
		RODRIGUEZ BANCHEZ HENRY OSWALDO	092128654	TÉCNICO	DNAB - HG			SERVICIO		
	17.- DPTO. DE SISTEMAS	AVILES BANCHEZ MICHEL ANGEL	0909418827	SOPORTE TE CNICO	DNAB - HG			FRANCO		
		PEREZ BANCHEZ JOSE RIVERA	092547989	SOPORTE TE CNICO	SERVICIO OCASIONAL	08:00-17:00		SERVICIO		
		BRITO OTAMAN DAVID DANIEL	092899998	JEFE DE LOGISTICA (HOSPITALARTE)	DNAB - HG	08:00-17:00		FRANCO		
		BENAVENDE ROMANE BANCHEZ DE JESUS	041821041	JEFE DE LOGISTICA GENERAL	DNAB - HG	08:00-17:00		SERVICIO		
		ARANGI RIVERA ALBERTO	120951044	AUX. FARMACIA	DNAB - HG			SERVICIO		
		LEIVA CASTRO BERNARDO ENRIKANE	051484084	BOQUEBUDO	DNAB - HG					

C.C.	PLACES	EDUCACIÓN	EXPERIENCIA	PROFESIÓN	FECHA DE INGRESO	FECHA DE SALIDA	SERVICIO
E.C.	PLAZAS	EDUCACIÓN	EXPERIENCIA	PROFESIÓN	FECHA DE INGRESO	FECHA DE SALIDA	SERVICIO
E.C.	NÚMERO FRANCIS VERÓNICA	1970/01/01	1997/01/01	LCDA. HISTOPATOLOGÍA	DNAS - HG	DIA LIBRE	SERVICIO
MATR.	ANDRADE ROBERTO FRANCISCO A	09/10/1987	JEF DPTO. LOGISTICO	DNAS - HG	08:00-17:00		SERVICIO
SBCE	FILATASH LAMARCA MIGUEL ANGEL	09/01/1981	TÉCNICO	DNAS - HG	DIA LIBRE		SERVICIO
CHCE	CHILA PEREZ CRISTIAN JORGE	04/11/1975	TECNICO	SERVICIO QUERONAL	DIA LIBRE		SERVICIO
POLI.	SHARPE JENNIFER JENNY MARIA	15/08/1961	ASISTENTE	SERVICIO QUERONAL	DIA LIBRE		SERVICIO
E.C.	YUNCA SALINAS PLAVIO KRISTO	06/08/1970	BIOMEDICO	DNAS - HG	DIA LIBRE		SERVICIO
E.C.	MORA CHUZE ELENER UMHO	01/13/1955	TÉCNICO	DNAS - HG	DIA LIBRE		SERVICIO
E.C.	COELLO CUENCA JORGE EDUARDO	09/14/1958	TÉCNICO	DNAS - HG	DIA LIBRE		SERVICIO
E.C.	SHAKES ANCHINDIA OSWALDO LORENZO	06/18/1918	TÉCNICO	DNAS - HG	07:00-07:00		SERVICIO
E.C.	GONZALES GONZALES XAVIER JEREMY	06/11/1982	TÉCNICO	DNAS - HG	DIA LIBRE		SERVICIO
BOOP	CHERO FIGUEROA LUIS RAMON	15/08/1983	CONDUCTOR DE CONDUCTORES	DNAS - HG	07:00-07:30		SERVICIO
SBCE	SHAKES SALES DA MIGUEL ALVARO	09/10/1977	CONDUCTOR	DNAS - HG	07:00-07:30		SERVICIO
E.C.	SALVA TERESA TERESA CAMILO FARIAN	12/08/1912	CONDUCTOR	DNAS - HG	07:00-07:30		SERVICIO
SBCE	NAFAY AYALA OSCAR PAUL	02/09/1981	CONDUCTOR	DNAS - HG	DIA LIBRE	DIA LIBRE	
SBCE	ZARRIYANO ABRIL MANUEL ENRIQUE	09/03/1956	CONDUCTOR	DNAS - HG	DIA LIBRE	DIA LIBRE	
E.C.	GARCÉS SARRIYANO NARCIZA MARIBEL	15/01/1957	ASISTENTE	DNAS - HG	DIA LIBRE		SERVICIO
E.C.	PUMA TACTIRI MIGUEL ANGELO	03/09/1980	TÉCNICO	DNAS - HG	DIA LIBRE		SERVICIO
E.C.	AMADAJAYA OLIVER BONA ELVIRA	01/03/1970	AUX. DE SERVICIO	DNAS - HG	DIA LIBRE		SERVICIO
E.C.	ALVARO JAVIER BENITO	09/10/1952	AUX. DE SERVICIO	DNAS - HG	DIA LIBRE		SERVICIO
E.C.	RUIZ ALVAREZ MARTIN JEROME	09/10/1976	AUX. DE SERVICIO	DNAS - HG	DIA LIBRE	DIA LIBRE	
E.C.	GUTIERREZ TARRA MARCO JIMSON	12/08/1957	AUX. DE SERVICIO	DNAS - HG	07:00-19:30	DIA LIBRE	
E.C.	CANDO LIMAO NELY GLADYS	07/01/1920	AUX. DE SERVICIO	DNAS - HG	07:00-19:30	DIA LIBRE	
E.C.	NAVARETTE VILLALTA HENRY OSWALDO	02/05/1948	AUX. DE SERVICIO	DNAS - HG	07:00-19:30	SERVICIO	
E.C.	MORA CHUZE ISIDORA DOBIELINA	01/12/1949	AUX. DE SERVICIO	DNAS - HG	DIA LIBRE		SERVICIO
E.C.	FRANCO QUARANDA EDUARDO ANDRÉS	02/10/1977	AUX. DE SERVICIO	DNAS - HG	DIA LIBRE		SERVICIO
E.C.	TURRES VICUNA CESAR TEODORO	06/08/1956	AUX. DE SERVICIO	DNAS - HG	DIA LIBRE		SERVICIO
E.C.	MORA VILLALBA SARAH DE JESSIE	01/09/1977	AUX. DE SERVICIO	DNAS - HG	DIA LIBRE		SERVICIO
E.C.	BENAVENTE SALVANTE GIOVANNY QUINTAN	06/08/1920	AUX. DE SERVICIO	DNAS - HG	DIA LIBRE		SERVICIO
E.C.	BOLIGANO OSARDA BELLA MERCEDES	01/10/1919	AUX. DE SERVICIO	DNAS - HG	DIA LIBRE		SERVICIO
CHCE	TIBALOMBO ARAUJO BOLANJO FARIAN	18/08/1974	TÉCNICO EN ARCHIVO	DNAS - HG	DIA LIBRE		SERVICIO
E.C.	JABRO SUTIMAYOR JOSÉ VICENTE	09/08/1958	ARCHIVISTA	DNAS - HG	DIA LIBRE		SERVICIO
E.C.	CHANDRO IDROGO FARIAN GEMARIA	01/12/1961	MÉDICO ESPECIALISTA	DNAS - HG	LLAMADO	02/05/2022	08/05/2022
E.C.	CHAVEZ VALARDO MIRIAM ELINA	11/01/1967	MÉDICO ESPECIALISTA	DNAS - HG	LLAMADO	02/05/2022	08/05/2022
E.C.	VALONCIA ULLAURI EDWIN JESSE	05/10/1977	CARDIOLOGÍA	DNAS - HG	LLAMADO	02/05/2022	08/05/2022
OPTN	ALVARADO QUINTEO SARINA TAJARA	06/10/1988	MÉDICO ESPECIALISTA	DNAS - HG	LLAMADO	02/05/2022	08/05/2022
E.C.	MURALES ESPINOSA CRISTIAN VINICIO	14/03/1980	TRAUMATOLOGÍA	DNAS - HG	LLAMADO	02/05/2022	08/05/2022
E.C.	ELIASH CHOLLO TERESA ANACLETO	01/08/1958	ANESTESIOLOGÍA	DNAS - HG	LLAMADO	02/05/2022	09/05/2022
OPTN	QUASTAT CARLOS BOLIVAR ALEJANDRO	09/08/1973	MÉDICO ESPECIALISTA	DNAS - HG	LLAMADO	02/05/2022	08/05/2022
E.C.	CAMAJO OLALLA PAVLO EDUARDO	20/09/1958	MÉDICO IMAGENOLÓGICO	DNAS - HG	LLAMADO	02/05/2022	08/05/2022
E.C.	FARRÉ PARRALES ERNESTO SANTIAGO	09/07/1929	PEDIATRIA	DNAS - HG	LLAMADO	02/05/2022	08/05/2022
E.C.	BARONA TERAN JORGE EDUARDO	18/04/1959	MAQUINISTA	DNAS - HG	SINPRE AL LLAMADO		
OPTN	VILLALBA ALVARADO JOSÉ DANIEL	01/08/1970	CARDIOLOGÍA	DNAS - HG	SINPRE AL LLAMADO		
OPTN	ALTAMIRANO MARCO JORGE RAMON	06/08/1970	MÉDICO ESPECIALISTA	DNAS - HG	PRESENTACION	05/04/2022	09/05/2022
SBCE	BURKE MARIANO GIOVANNY ALEJANDRO	06/01/1950	ANALISTA	SERVICIO QUERONAL	PRESENTACION	05/04/2022	09/05/2022
SBCE	GUANQUISQUE LILIANQUINOA MARTHA ELIZABETH	17/12/1984	COORD. DE SERVICIO	DNAS - HG	PRESENTACION	05/04/2022	09/05/2022
SBCE	GUEBERRIO DELGADO ROBERTO ELADIO	05/11/1978	ASISTENTE DE SERVICIO	DNAS - HG	PRESENTACION	05/04/2022	09/05/2022
SBCE	VALVERDE TAPIA REGULO SAMUEL	12/02/1977	COORD. SERVICIO	DNAS - HG	PRESENTACION	05/04/2022	09/05/2022
CHCE	CAMAJO CANDO LUIS ARGENIO	09/01/1958	TERAPISTA	SERVICIO QUERONAL	SERVICIO		
CHCE	BELTRÁN MONTEBENEDICTA LORENA OSIBEL	12/07/1929	LIC. EN IMAGENES	DNAS - HG	PRESENTACION	05/04/2022	09/05/2022
CHCE	BERNARDINI BERNARDO RAFAEL BOLIVAR	07/02/1954	LIC. EN IMAGENES	DNAS - HG	PRESENTACION	05/04/2022	09/05/2022
CHCE	PIQUERO CALDERON JESSICA ISABEL	12/07/1985	ENFERMERA/O	DNAS - HG	PRESENTACION	05/04/2022	09/05/2022
CHCE	ALVARADO LLANOS MONICA TERESA	02/09/1982	REVISOR DOCUMENTAL	SERVICIO QUERONAL	PRESENTACION	05/04/2022	09/05/2022
SBCE	LARA ANDRAE ARMINA OLIMPIA	03/01/1980	ENFERMERA/O	DNAS - HG	PRESENTACION	05/04/2022	09/05/2022
CHCE	SANDRINE VILLARCA MAYRA ALEJANDRA	06/03/1985	ENFERMERA/O	DNAS - HG	PRESENTACION	05/04/2022	09/05/2022
OPTN	VILLARAL BELIZAR XAVIER BENJAMIN	17/11/1930	DIRECTOR HOSPITALARIO	DNAS - HG	VACACIONES	05/05/2022	09/05/2022
TRTE	FERRER AGUIAR EDUARDO ALBERTO	07/08/1924	B Q FARMACÉUTICO	DNAS - HG	VACACIONES	05/05/2022	09/05/2022
OPTN	JAVILANES TORRES JUAN FERNANDO	17/08/1974	JEFE DE DEPARTAMENTO	SERVICIO QUERONAL	VACACIONES	05/05/2022	09/05/2022
CHCE	QUANCO JAVIER MARCELO LIBERTY	06/08/1941	SERVICIO QUERONAL	DNAS - HG	VACACIONES	05/05/2022	04/06/2022
SBCE	BRODIE JORDAN BYRON ALBERTO	09/07/1972	ASISTENTE	DNAS - HG	VACACIONES	05/05/2022	02/06/2022
CHCE	OSORIO SANDRINA FABIOLA Wladimir	09/02/1982	ANALISTA DE REDES	SERVICIO QUERONAL	VACACIONES	05/05/2022	31/05/2022
CHCE	CRUZ MENDES STEVEN JOSÉ	09/08/1980	REVISOR DOCUMENTAL	DNAS - HG	VACACIONES	05/05/2022	04/06/2022
CHCE	BOBRO ARIÑO MARTA FERNANDA	03/02/1982	REVISOR DOCUMENTAL	SERVICIO QUERONAL	VACACIONES	05/05/2022	09/05/2022
CHCE	CAJADO BUCKER KATHERINE ADELA	09/02/1978	ASISTENTE - LACTANCIA	DNAS - HG	VACACIONES	05/05/2022	04/06/2022
TRTE	PILLAO GUIMANIN JAIME ALFONSO	17/01/1946	RESPONSABLE Y SUPERVISOR	DNAS - HG	VACACIONES	05/05/2022	09/05/2022
SBCE	AROLO BAÑOS JOSE GUILLERMO	05/08/1989	ADMINISTRATIVO	DNAS - HG	VACACIONES	05/05/2022	09/05/2022
SBCE	BARTIROMA TOMAS CARLOS TIRSOQUE	09/07/1982	COORD. DE MANTENIMIENTO	DNAS - HG	VACACIONES	05/05/2022	30/05/2022
CHCE	VELAZQUEZ MONICA FRANCISCO JAVIER	13/09/1977	LABORATORISTA	DNAS - HG	VACACIONES	05/05/2022	09/05/2022
CHCE	QUEVEDA OSORIO ERICA JESSENTIA	07/03/1982	TERAPISTA	DNAS - HG	VACACIONES	05/05/2022	04/06/2022
CHCE	AGUIAR MUÑOZ ANELA MARIA	12/07/1920	TERAPISTA	DNAS - HG	VACACIONES	05/05/2022	09/05/2022
OPTN	MURCHIO MORENO ABELEARD	17/07/1967	MÉDICO ESPECIALISTA	DNAS - HG	VACACIONES	05/05/2022	04/06/1992
SBCE	SANCHEZ ALVARADO ITALIA LOURDES	01/12/1971	ENFERMERA/O	DNAS - HG	VACACIONES	05/05/2022	09/05/2022
CHCE	CASTRO ALVARADO TANIA ELIZABETH	04/07/1983	ENFERMERA/O	DNAS - HG	VACACIONES	05/05/2022	09/05/2022
TRTE	DE LA GUINDEA JOSE MIGUEL	02/01/1968	MÉDICO ESPECIALISTA	DNAS - HG	VACACIONES	05/05/2022	09/05/2022
SBCE	VILLALBA HIGUERA YOLANDA MARLENE	06/03/1942	ENFERMERA/O	DNAS - HG	VACACIONES	05/05/2022	09/05/2022
CHCE	OSORIO BARRERA ROBERTO FRANCISCO	18/02/1925	ENFERMERA/O	DNAS - HG	VACACIONES	05/05/2022	04/06/2022
E.C.	GARCIA CAROLARIO MILTON JAVIER	01/11/1978	TÉCNICO	DNAS - HG	VACACIONES	05/05/2022	06/05/2022
E.C.	UREGLES GUAMAN DALILA OLIVIERA	20/01/1978	MÉDICO ESPECIALISTA	DNAS - HG	VACACIONES	28/04/2022	09/05/2022
E.C.	VELAZQUEZ VERA VICTOR ALFREDO	12/08/1929	LABORATORISTA	DNAS - HG	VACACIONES	03/05/2022	17/05/2022
E.C.	PILAY PUNCE JESSICA KATHERINA	13/11/1979	MÉDICO RESIDENTE	DNAS - HG	VACACIONES	01/05/2022	30/05/2022
E.C.	LEMA HUMBERTO ROSA VICTORIA	09/08/1927	LCDA. TERAPIA OCUPACIONAL	DNAS - HG	VACACIONES	28/04/2022	09/05/2022
E.C.	CHAVEZ FRANCIS ANA BEATRIZ	12/08/1987	ENFERMERA/O	DNAS - HG	VACACIONES	01/05/2022	28/05/2022
E.C.	BENAVENTE JAVIER MIRIAM FATIMA	09/07/1970	ENFERMERA/O	DNAS - HG	VACACIONES	03/05/2022	25/05/2022
E.C.	MARTILLO LOPEZ YONARA MARIA	05/10/1919	MÉDICO RESIDENTE	DNAS - HG	VACACIONES	01/05/2022	18/06/2022
E.C.	FERRAZ CUMBE FRONILAN RICARDO	09/09/1941	TRAUMATOLOGÍA	DNAS - HG	VACACIONES	01/05/2022	14/06/2022
E.C.	GIBERRA ISIDORO BENIGNO	17/09/1920	MÉDICO ESPECIALISTA	DNAS - HG	07:00-19:00		SERVICIO
TRTE	SAMBRANO MEZA JARLETH ALEXANDRA	10/08/1974	MÉDICO ESPECIALISTA	DNAS - HG	13:00-20:00		SERVICIO
E.C.	TROYA QUINRO EDUARDO RAFAEL	09/08/1962	MÉDICO ESPECIALISTA	DNAS - HG	07:00-15:30		SERVICIO
TRTE	LUCERO SALAZAR JIMILEY JAVIER	04/07/1983	MÉDICO ESPECIALISTA	DNAS - HG	15:00-21:00		SERVICIO
E.C.	LUJAN CHOLLO TERESA ANACLETO	04/08/1958	ANESTESIOLOGÍA	DNAS - HG	07:00-14:30		SERVICIO
OPTN	VILLAO ALVARADO ALEX DANIEL	04/10/1970	MÉDICO ESPECIALISTA	DNAS - HG	LIMES, MIÉRCOLES Y VIERNES 04:00-14:30 Y MARTES Y JUEVES DE 14:00-20:00 HORARIO		SERVICIO
E.C.	ZABARA CHACON MILTON PATRICK	03/08/1928	MÉDICO ESPECIALISTA	DNAS - HG	14:00-22:30		SERVICIO
E.C.	VERA AYALA LEOPOLDO DARWIN	06/08/1927	URÓLOGO	DNAS - HG	06:00-14:30		SERVICIO
E.C.	ULLOA GIMAIN BERNARDINO GONZALO	09/07/1971	URÓLOGO	DNAS - HG	14:00-20:30		SERVICIO
OPTN	VACA BURBANO LUIS GUILLERMO	09/14/1982	NEUROCIJULIANO	DNAS - HG	05:00-14:50		LIBRE
E.C.	SURTA CUEVA BIRNE ALLAN JOSE	09/07/1961	MÉDICO ESPECIALISTA	DNAS - HG	14:00-22:30		SERVICIO
E.C.	CHAVEZ ALVARADO XAVIER LUIS	04/08/1987	TRAUMATOLOGÍA	DNAS - HG	05:00-12:00		SERVICIO
E.C.	VELAZQUEZ FRANCISCO MIGUEL	12/04/1972	TRAUMATOLOGÍA	DNAS - HG	06:00-19:00		SERVICIO
E.C.	MURALES ESPINOSA CRISTIAN VINICIO	14/03/1980	TRAUMATOLOGÍA	DNAS - HG	12:00-19:30		SERVICIO
E.C.	VELAZQUEZ FERRER CHRISTIAN MARCO	09/12/1980	MÉDICO ESPECIALISTA	DNAS - HG	06:00-15:30		SERVICIO
OPTN	QUASTAT CARLOS BOLIVAR ALEJANDRO	09/08/1973	MÉDICO ESPECIALISTA	DNAS - HG	06:00-19:30		SERVICIO
E.C.	ALARCON ANDRAE CARLOS JOSE	09/08/1970	CIRUGIA GENERAL	DNAS - HG	12:00-19:30		SERVICIO
E.C.	BARRERAN CHAVEZ WILSON ENRIQUE	01/03/1929	MÉDICO ESPECIALISTA	DNAS - HG	05:00-19:30		SERVICIO
OPTN	AVILES REYES EDGAR JAVIER (B)	09/16/1989	MÉDICO ESPECIALISTA	DNAS - HG	14:30-20:30		SERVICIO
OPTN	ALVARADO QUINTEO SARINA TAJARA	06/10/1988	MÉDICO ESPECIALISTA	DNAS - HG	06:00-14:30		SERVICIO
E.C.	TAY LEE RANGC MIGUEL ANDRES	09/11/1997	MÉDICO ESPECIALISTA	DNAS - HG	14:00-20:30		SERVICIO

46. OTORRINOLARINGOLOGÍA	E.C.	SANDOVAL TINOYO URBANO GUSTAVO	0701051830	OTORRINO	DNASIS - HG			
	E.C.	ORTIZA FERRER ROSANA BETHABE	04100602150	MEDICO ESPECIALISTA	DNASIS - HG	06:00-14:30	SERVICIO	
47. NEFROLOGÍA	E.C.	VILLAMAS ZAMBRANO PEDRO ARISTO	1303007435	MEDICO ESPECIALISTA	DNASIS - HG	06:00-14:30	SERVICIO	
	E.C.	RUIZ PALMA PATRICIA LETICIA	0607114705	MEDICO ESPECIALISTA	DNASIS - HG	06:00-14:30	SERVICIO	
48. ONCOLOGÍA	E.C.	LAZO JHONATAN ELIAS FERNANDO	0607030307	MEDICO ESPECIALISTA	DNASIS - HG	06:00-14:30	SERVICIO	
	E.C.	HERNANDEZ BONILLA MARCO RAUL	907077176	MEDICO ESPECIALISTA	DNASIS - HG	14:00-22:30	SERVICIO	
49. GASTROENTEROLOGÍA	E.C.	LOPEZ GAVILANES ESTEBAN JOSE	0908181750	ENDOCRINOLOGO	DNASIS - HG	06:00-14:30	SERVICIO	
	E.C.	ROMAN VACA LUIS ALFREDO	0911130885	MEDICO ESPECIALISTA	DNASIS - HG	12:00-20:30	SERVICIO	
50. ENDOCRINOLOGÍA	E.C.	BARRA TENDERRAY MARCELO	0910042847	HEMATOLOGO	DNASIS - HG	06:00-14:30	SERVICIO	
	E.C.	PONCE MOLINA MARIA LILIANA	0912091228	DERMATOLOGA	DNASIS - HG	06:00-14:30	SERVICIO	
51. NEFROLOGÍA	E.C.	MENINO CRISTO CONRADO ROSARETTI	0608073153	DERMATOLOGA	DNASIS - HG	06:00-14:30	SERVICIO	
	E.C.	YANBAY AICHANCKLA VENILDA JHOITH	900819087	DERMATOLOGA	DNASIS - HG	13:00-21:30	SERVICIO	
52. DERMATOLOGÍA	E.C.	JACOME BAYTARRA GILBERTO ARTURO	0907272722	MEDICO ESPECIALISTA	DNASIS - HG	06:00-14:30	SERVICIO	
	E.C.	FUENTES TAPIA PREDOT XAVIER	0914030998	CARDIOLOGIA	DNASIS - HG	14:00-22:30	SERVICIO	
54. CARDIOLOGÍA	E.C.	VALDERRAMA LLALLARI EDWIN JESUS	900724017	CARDIOLOGIA	DNASIS - HG	06:00-12:00	SERVICIO	
	E.C.	LARRESTA TORRES BARBARA PRISCILA	913006627	ASISTENTE	DNASIS - HG	07:00-19:30	SERVICIO	
55. PEDIATRIA	E.C.	CARTELLO DEL VALLE MONSIEFETTE ANTONIATA	0913000887	CARDIOLOGA	DNASIS - HG	07:00-19:30	SERVICIO	
	CPIN.	BARBOSA MORALES ROSA ADELIS	0209006441	MEDICO ESPECIALISTA	DNASIS - HG	06:00-14:00	SERVICIO	
56. ESTOMATOLOGÍA	E.C.	CHACABURO JORDANO RANBY GERMANIA	91729881	MEDICO ESPECIALISTA	DNASIS - HG	06:00-14:00	SERVICIO	
	E.C.	CHAVEZ VALDES MIRIAM ELENA	1101746172	MEDICO ESPECIALISTA	DNASIS - HG	12:00-20:00	SERVICIO	
57. COORD. DE INTERNACION	E.C.	TAPIA VELAZQUEZ SONIA LUISA TRAFEMA	0909060970	MEDICO ESPECIALISTA	DNASIS - HG	12:00-20:00	SERVICIO	
	E.C.	NICOLA CELLERI JANET PATRICIA	090824818	MEDICO ESPECIALISTA	DNASIS - HG	06:00-14:00	SERVICIO	
58. SECRETARIA DE DOMICERIA	E.C.	NIETO TENDERRAY MARCELO BRUNO	0909092758	MEDICO ESPECIALISTA	DNASIS - HG	12:00-20:00	SERVICIO	
	E.C.	POINCE PARRALES ESTEBAN GASTON	0909173700	MEDICO ESPECIALISTA	DNASIS - HG	14:00-19:00	SERVICIO	
59. SECRETARIA DE LA CIUDAD. ESPECIAL CLINICA/QUIRURGIA	CPIN.	ZAMBRANO PATRICIA LILIA MARINO	0917008492	MEDICO ESPECIALISTA	DNASIS - HG	DIA LIBRE	DIA LIBRE	
	SEDE.	SANTOS SANCHEZ RENATA MARCELA	0404021040	ADJUNTA ODONTOLÓGICA	DNASIS - HG	QUEBRADA	QUEBRADA	
60. ASISTENTE SERV. EPIDEMIOLOGIA	E.C.	BARONA TERAN JORGE EDUARDO	1401458805	MEDICO ESPECIALISTA	DNASIS - HG	DIA LIBRE	DIA LIBRE	
	E.C.	TORRES ALFARO ANDREA ALEXANDRA	020511807	AUX. DENTAL	DNASIS - HG	DIA LIBRE	DIA LIBRE	
61. DE FARMACIA	CPIN.	QUARTE SOL LILIA ISABEL	0917202067	MEDICO ESPECIALISTA	DNASIS - HG	06:00-14:30	SERVICIO	
	E.C.	VALDERRAMA SALTOS DIEGO ESPERA	914100088	ASISTENTE	DNASIS - HG	06:00-17:00	SERVICIO	
62. LABORATORIO CLÍNICO	E.C.	MIRAN ALFARO LETICIA STEFANIA	020701041	ASISTENTE	DNASIS - HG	06:00-17:00	SERVICIO	
	E.C.	CHAVEZ VILLAFRUTTE FLORES MARIA	0901000316	ASISTENTE	DNASIS - HG	06:00-17:00	SERVICIO	
63. ASISTENTE SERV. EPIDEMIOLOGIA	E.C.	PAKHO GOODY LUIS BERTILDA	1707200093	FERROVIA DE APITO	DNASIS - HG	07:00-17:00	SERVICIO	
	E.C.	VILLAMAR MORAN XETZY ZACQUELINE	0910020165	RESPON. SERVICIO	DNASIS - HG	DIA LIBRE	DIA LIBRE	
64. BODEGA DE QUINOFARAO	E.C.	RODRIGUEZ QUINONES GUSTAVO	0909000942	AUX. DE FARMACIA	DNASIS - HG	DIA LIBRE	DIA LIBRE	
	E.C.	BAJARA BALAZA MAXINA APOLONIA	1202270761	AUX. DE FARMACIA	DNASIS - HG	DIA LIBRE	DIA LIBRE	
65. DE FARMACIA	E.C.	VIGOREGGIO ANGEL ROBERTO	0607044814	ASISTENTE FARMACIA	DNASIS - HG	DIA LIBRE	DIA LIBRE	
	E.C.	YANEZ JIMENEZ CARMEN IRENE	0407074408	AUX. DE FARMACIA	DNASIS - HG	DIA LIBRE	DIA LIBRE	
66. LABORATORIO CLÍNICO	E.C.	VILLALBA MORALES ELIZABETH CAROLINA	172180100	AUX. DE FARMACIA	DNASIS - HG	QUEBRADA	QUEBRADA	
	E.C.	GUAMAN CAJO ELVIA SUSANA	092006292	AUX. DE FARMACIA	DNASIS - HG	07:00-19:30	SERVICIO	
67. LABORATORIO CLÍNICO	E.C.	GELVANNY PARRALES LEON CHELE	1319411517	ASISTENTE AL URINARIO	DNASIS - HG	DIA LIBRE	DIA LIBRE	
	E.C.	COPIERA GUANALAO RUTHYALEXANDRA	020909702	ASISTENTE AL URINARIO	DNASIS - HG	12:00-20:30	SERVICIO	
68. LABORATORIO CLÍNICO	E.C.	PEREZ CHANDU JUAN GONZALO	0905171457	ASISTENTE	DNASIS - HG	DIA LIBRE	DIA LIBRE	
	E.C.	CHAGUIA ROYATO GLORIA DEL ROCIO	0908499711	JEFE. DEL DPTO.	DNASIS - HG	DIA LIBRE	DIA LIBRE	
69. LABORATORIO CLÍNICO	E.C.	SALAZAR ZALDUMBIDE PETERONO GONZALO	0910000301	MEDICO PATOLOGO	DNASIS - HG	DIA LIBRE	DIA LIBRE	
	E.C.	ENTENZA PEREZ ANAYMA ELENA	0501184105	LABORATORISTA	DNASIS - HG	DIA LIBRE	DIA LIBRE	
70. LABORATORIO CLÍNICO	CPIN.	LEÓN MUÑOZ ANA MARCELA	0614701475	LABORATORISTA	DNASIS - HG	QUEBRADA	QUEBRADA	
	E.C.	MERA PARRALES GASTON WILBERT	0907114205	LABORATORISTA	DNASIS - HG	DIA LIBRE	DIA LIBRE	
71. LABORATORIO CLÍNICO	CPIN.	CORNEJO PEREZ PAOLA JAMIN	1209100902	LABORATORISTA	DNASIS - HG	DIA LIBRE	DIA LIBRE	
	E.C.	LOPEZ PEÑALTA LILLI ELIZABETH	1201320051	LABORATORISTA	DNASIS - HG	DIA LIBRE	DIA LIBRE	
72. LABORATORIO CLÍNICO	E.C.	CARRERO VILLALBA CARMEN JACQUELINE	1404247200	LABORATORISTA	DNASIS - HG	DIA LIBRE	DIA LIBRE	
	E.C.	SAVALA ARIANA JACQUELINE	0609105807	SE. OBSTRIA	DNASIS - HG	DIA LIBRE	DIA LIBRE	
73. LABORATORIO CLÍNICO	E.C.	PARRALES MONTES BEATRIZ LEONARDA	09040307121	ASISTENTE DE SERVICIO	DNASIS - HG	DIA LIBRE	DIA LIBRE	
	E.C.	DELGADO RODRIGUEZ JOSE CESARINO	1304163393	ASISTENTE DE SERVICIO	DNASIS - HG	DIA LIBRE	DIA LIBRE	
74. LABORATORIO CLÍNICO	E.C.	SEGURA TARRAZES ERICK ISAAC	924770575	LABORATORISTA	DNASIS - HG	DIA LIBRE	DIA LIBRE	
	CPIN.	SANCHEZ LARREA RENEE DEL ROCIO	0907078214	LABORATORISTA	DNASIS - HG	DIA LIBRE	DIA LIBRE	
75. LABORATORIO CLÍNICO	CPIN.	MONTAYA MACHO MANUEL ANTONIO	1208272008	LABORATORISTA	DNASIS - HG	07:00-07:00	DIA LIBRE	
	CPIN.	BARRERO MURILLO DARIEN XAVIER	1312013002	LABORATORISTA	DNASIS - HG	DIA LIBRE	DIA LIBRE	
76. LABORATORIO CLÍNICO	CPIN.	ZAMBRANO PINOY FRANK	1312000102	LABORATORISTA	DNASIS - HG	DIA LIBRE	DIA LIBRE	
	E.C.	CAMPORVEDE MICHAN FELIPE	090908030	HEMATOLOGO	DNASIS - HG	DIA LIBRE	DIA LIBRE	
77. LABORATORIO CLÍNICO	SEDE.	TOMBERO GUARANDA CARAN Y DEL PILAR	0914070205	LABORATORISTA	DNASIS - HG	DIA LIBRE	DIA LIBRE	
	E.C.	TOMBERO GUARANDA LADY DAYANA	0908499902	LABORATORISTA	DNASIS - HG	DIA LIBRE	DIA LIBRE	
78. LABORATORIO CLÍNICO	E.C.	CATEIRA NARANJO RUBEN JAVIER	0911140000	LABORATORISTA	DNASIS - HG	DIA LIBRE	DIA LIBRE	
	E.C.	ORTIZO PARRALES OSCAR DANIEL	0908000302	LABORATORISTA	DNASIS - HG	18:00-07:00	SERVICIO	
79. LABORATORIO CLÍNICO	CPIN.	LUNA BERRAZO JEAN PAUL	1712121498	NAP-DNASIS-NO-CAPT-ULO.	DNASIS - HG	DIA LIBRE	DIA LIBRE	
	SEDE.	SANCHEZ GUERRA SANDY VIVIANA	0908000897	COORD. DE BODEGA DE QUINOFARAO	DNASIS - HG	DIA LIBRE	DIA LIBRE	
80. LABORATORIO CLÍNICO	CPIN.	PARRALES QUINONES LUIS OLMEDO	0601305877	AUX. BODEGA	DNASIS - HG	DIA LIBRE	DIA LIBRE	
	CPIN.	CHAUCA GONZALEZ DIEGO FERNANDO	1303084330	AUX. BODEGA	DNASIS - HG	07:00-19:00	LLAMADO	
81. LABORATORIO CLÍNICO	SEDE.	VERA BUSTAMANTE BOLIVAR SOLENN	0900139442	AUX. BODEGA	DNASIS - HG	DIA LIBRE	DIA LIBRE	
	SEDE.	BAJARA BALAZA ROSA ELIZABETH	0913000608	AUX. BODEGA	DNASIS - HG	DIA LIBRE	DIA LIBRE	
82. LABORATORIO CLÍNICO	CPIN.	BARTILAN AYLA OLGA EUGENIA (RODRIG)	0917084907	LCDA. TERAPIA FÍSICA	DNASIS - HG	QUEBRADA	QUEBRADA	
	CPIN.	DE JESUS CRISTIAN DAVID ESTERAN	0603091408	LCDA. EN PROYE. CTO	DNASIS - HG	SERVICIO OCASIONAL		
83. LABORATORIO CLÍNICO	CPIN.	ANDRADE LANZINI KATHERINE GISELE	0903048894	LCDA. TERAPIA FÍSICA	DNASIS - HG	DIA LIBRE	DIA LIBRE	
	CPIN.	RODRIGUEZ SANCHEZ CARLA	1722214119	LCDA. TERAPISTA	DNASIS - HG	QUEBRADA	QUEBRADA	
84. LABORATORIO CLÍNICO	E.C.	SORRIGLIA PUI LEXY ROSMI	1308242789	LCDA. TERAPIA FÍSICA	DNASIS - HG	DIA LIBRE	DIA LIBRE	
	E.C.	SAMANIEGO CAMACHO CLAUDIA DEL CIELO	1709200909	LCDA. TERAPIA FÍSICA	DNASIS - HG	DIA LIBRE	DIA LIBRE	
85. LABORATORIO CLÍNICO	E.C.	PULAR GARCARRAN ESTERAN JULIETH	0902241188	LCDA. TERAPIA DEL LENGUAJE	DNASIS - HG	DIA LIBRE	DIA LIBRE	
	E.C.	CEVALLOS VILLALBA JONATHAN CARLOS MARIEL	0914007553	LCDA. TERAPIA FÍSICA	DNASIS - HG	DIA LIBRE	DIA LIBRE	
86. LABORATORIO CLÍNICO	E.C.	ESPINOZA VILLASAR PABLO MAURICIO	1001000040	LCDA. TERAPIA FÍSICA	DNASIS - HG	DIA LIBRE	DIA LIBRE	
	E.C.	LAMPAZUEI ALVARO EDMUNDO BOLIVAR	1707200929	LCDA. TERAPIA FÍSICA	DNASIS - HG	DIA LIBRE	DIA LIBRE	
87. LABORATORIO CLÍNICO	SEDE.	BERRAL VERA LILIA ROSANA	0910480155	TERAPISTA	DNASIS - HG	DIA LIBRE	DIA LIBRE	
	E.C.	CHAVEZ TOLA CARLOS JAVIER	0914042778	TERAPISTA	DNASIS - HG	04:00-16:00	SERVICIO	
88. LABORATORIO CLÍNICO	SEDE.	AUCANCILLA FERRAZO IVAN DAVID	0908484931	LCDO. EN IMAGENES	DNASIS - HG	07:00-16:00	SERVICIO	
	E.C.	PILAY CHILEZ BETSY RICHY	0904000412	LCDO. EN IMAGENES	DNASIS - HG	DIA LIBRE	DIA LIBRE	
89. LABORATORIO CLÍNICO	E.C.	FERRANDEZ GUANDAO OSCAR FERNANDO	0904010307	LCDO. EN IMAGENES	DNASIS - HG	DIA LIBRE	DIA LIBRE	
	E.C.	CRUZ PARRALES WILLIAM ALFREDO	0914803713	LCDO. EN IMAGENES	DNASIS - HG	07:00-16:00	SERVICIO	
90. LABORATORIO CLÍNICO	E.C.	FRENKEL ZARATE OSWALDO ISRAEL	0919415778	LCDO. EN IMAGENES	DNASIS - HG	DIA LIBRE	DIA LIBRE	
	E.C.	PARRALES ALVAREZ DANNY OMAR	0914170923	LCDO. EN IMAGENES	DNASIS - HG	DIA LIBRE	DIA LIBRE	
91. LABORATORIO CLÍNICO	E.C.	PROQUEIRA VERA RONNY DAVID	0904000300	LCDO. EN IMAGENES	DNASIS - HG	07:00-16:00	SERVICIO	
	SEDE.	PEREZ GONZALEZ GUTY ELIZABETH	0913000330	LCDO. EN IMAGENES	DNASIS - HG	DIA LIBRE	DIA LIBRE	
92. LABORATORIO CLÍNICO	E.C.	CEVALLOS MORALES GAILO JAVIER	1709200930	LCDO. EN IMAGENES	DNASIS - HG	13:00-07:00	SERVICIO	
	E.C.	MARTAL ALVAREZ OLIVER BOLIVAR	0909030864	LCDO. EN IMAGENES	DNASIS - HG	19:00-07:00	SERVICIO	
93. LABORATORIO CLÍNICO	E.C.	LOPEZ RODRIGUEZ PANNY ELIZABETH	0903130829	ASISTENTE	DNASIS - HG	DIA LIBRE	DIA LIBRE	
	CPIN.	FIGUEROA JORDAN CARLOS ANTONIO	0107088663	JEFE DE IMAGENOLOGIA	DNASIS - HG	07:00-16:00	SERVICIO	
94. LABORATORIO CLÍNICO	E.C.	SANANCIO MARIQUERA ANDRES	918998956	MEDICO IMAGENOLOGO	DNASIS - HG	07:00-16:00	SERVICIO	
	E.C.	CAMACHO OLALLA PABLO ESTEBAN	200812308	MEDICO IMAGENOLOGO	DNASIS - HG	07:00-16:00 Y 14:00-22:30	SERVICIO	
95. LABORATORIO CLÍNICO	E.C.	VENTURILLA MOLINOS VERONICA ALEXANDRA	0916814845	MEDICO IMAGENOLOGO	DNASIS - HG	19:00-21:00	SERVICIO	
	E.C.	DAVILA PERALTA DIEGO ARMANDO	0927854502	MEDICO RESIDENTE	DNASIS - HG	DIA LIBRE	DIA LIBRE	
96. LABORATORIO CLÍNICO	E.C.	BORGHANO PARCHANA OSALIA DEL ROCIO	0922439279	MEDICO RESIDENTE	DNASIS - HG	DIA LIBRE	DIA LIBRE	
	E.C.	ARAGONNOY PUE COHE LEONARDO LUIS	1312030421	MEDICO RESIDENTE	DNASIS - HG	DIA LIBRE	DIA LIBRE	
97. LABORATORIO CLÍNICO	E.C.	CHUM DEL POZO FERRAZES SILVANA	1712010882	MEDICO RESIDENTE	DNASIS - HG	DIA LIBRE	DIA LIBRE	
	E.C.	CHALCABURO SANCHEZ ANA CAROLINA	1303173011	MEDICO RESIDENTE	DNASIS - HG	DIA LIBRE	DIA LIBRE	
98. LABORATORIO CLÍNICO	E.C.	ANDRADE VAQUERO CARLA VANESSA	0903040105	MEDICO RESIDENTE	DNASIS - HG	DIA LIBRE	DIA LIBRE	
	E.C.	UPICHIANI MORALES DIANA LIZETTE	0203080244	MEDICO RESIDENTE	DNASIS - HG	DIA LIBRE	DIA LIBRE	
99. LABORATORIO CLÍNICO	E.C.	BEYTES TAMA SANDAL GUILHERMO	0902818990	MEDICO RESIDENTE	DNASIS - HG	DIA LIBRE	DIA LIBRE	
	E.C.	RUIZ ORLANDO JAVIER JULY	1205844428	MEDICO RESIDENTE	DNASIS - HG	DIA LIBRE	DIA LIBRE	
100. LABORATORIO CLÍNICO	E.C.	GILBARCHA LANOITTA JOHNNY ANDRES	0902437772	MEDICO RESIDENTE	DNASIS - HG	24 HORAS	SERVICIO	
	E.C.	LOJANA CANANQUE MICHAEL DAVID	1003090429	MEDICO RESIDENTE	DNASIS - HG	24 HORAS	SERVICIO	
101. LABORATORIO CLÍNICO	E.C.	MEJIA LEVA DANIEL PABLO	020117884	MEDICO RESIDENTE	DNASIS - HG	24 HORAS	SERVICIO	
	E.C.	LUNA PUNKANO LUIS ISAAC	0903061092	MEDICO RESIDENTE	DNASIS - HG	DIA LIBRE	DIA LIBRE	
102. LABORATORIO CLÍNICO	E.C.	KANG MORERA ERNESTO ANDRES	0207300409	MEDICO RESIDENTE	DNASIS - HG	DIA LIBRE	DIA LIBRE	
	E.C.	COMBES ZAMBRANO LUIS MARCEL	1312030928	MEDICO RESIDENTE	DNASIS - HG	DIA LIBRE	DIA LIBRE	
103. LABORATORIO CLÍNICO	E.C.	PARRALES ZAMBRANO SARA ALEXANDRA	930017342	MEDICO RESIDENTE	DNASIS - HG	DIA LIBRE	DIA LIBRE	
	E.C.	GALAZA NIREZI DAYANA NICOLA	1805240222	INTERNO ROTATIVO	DNASIS - HG	24 HORAS	SERVICIO	

79.- EMERGENCIA	CRON.	APOLARADO FANTAZIE NATYA GARRIBEA	1100000000	AYUDANTE DE ENFERMERIA	DNIAIS - HG				
	E.C.	SOUSA YACA RENE MARIBEL	0001042107	AUXILIAR DE ENFERMERIA	DNIAIS - HG				
	CRON.	BORJA ARANTE NANCY PAOLA	1200107116	ENFERMERA/O	DNIAIS - HG				
	CRON.	MUNOZ SALAZAR MARIANELA DEL LOURDES	0001074043	ENFERMERA/O	DNIAIS - HG				
	CRON.	CHIMBORAZO CAMILO JENNY DEYLLIA	1100000002	ENFERMERA/O	DNIAIS - HG				
	CRON.	ARTIGAS MARTINEZ MIRIAM MARCOETH	0000007406	ENFERMERA/O	DNIAIS - HG				
	E.C.	EDUARDO DOMESTICA ELIAS DE LOURDES	0100101807	ENFERMERA/O	DNIAIS - HG				
	CRON.	VANZET RENACHE DOMINICA GISELLA	0000441330	ENFERMERA/O	DNIAIS - HG				
	CRON.	ALVARADO ACOSTA BELLA YVIANA	1200000049	ENFERMERA/O	DNIAIS - HG				
	CRON.	BUTRAGO VILLALBA DIEGO ORLANDO	1000001886	ENFERMERA/O	DNIAIS - HG				
	CRON.	LOPEZ RAMOS CECILIA ANDRADA	0001000018	ENFERMERA/O	DNIAIS - HG				
	E.C.	LAMARCO AROCA ADA MARICELA	0000010000	AUXILIAR DE ENFERMERIA	DNIAIS - HG				
	E.C.	VILLA JIMENEZ JONHON ISRAEL	1200107204	AUXILIAR DE ENFERMERIA	DNIAIS - HG				
	E.C.	PILAY SOTO LUIS DOMINICO	0100000000	CAMILLERO	DNIAIS - HG				
	79.- OBTIENCIÓN DE ENFERMERIA - CAMILLEROS	E.C.	GUTIERREZ TARRIA WILPE SERGIO	0001024902	CAMILLERO	DNIAIS - HG			
E.C.		GUALLA DAJARA ANGEL BENVENIR	1200000000	CAMILLERO	DNIAIS - HG				
E.C.		QUINQUE CARBONERO EDUARDO GUILLENMO	01027121	CAMILLERO	DNIAIS - HG				
E.C.		ARRAZO VITE MIGUEL ANTONIO	0100101000	CAMILLERO	DNIAIS - HG				
E.C.		ALEMAR PARRALES ARMANDO JOSE	0100000000	CAMILLERO	DNIAIS - HG				
E.C.		FRANCO DOMINA DANIEL CRISTIAN	0000000000	CAMILLERO	DNIAIS - HG				
E.C.		ARIAS ROSALES JOSE DAVID	0000000000	CAMILLERO	DNIAIS - HG				
E.C.		SYLVA CHUMBI IVAR ANIBAL	0100100000	CAMILLERO	DNIAIS - HG				
E.C.		PALAN OLIVERA OLIVIA JUANANA	0001000000	ASISTENTE DE TALENTO HUMANO	DNIAIS - HG				
E.C.		TOLATA YALA JAVIER FRANCISCO	0101000000	TECNICO	DNIAIS - HG				
CRON.		GONZALEZ CONSTANTE JORGE JAVIER	1200000000	DEBICARIO MEDICO	DNIAIS - HG				
E.C.		PEREZ TORRES VERONICA ALEXANDRA	0001000000	MEDICO ESPECIALISTA	DNIAIS - HG				
CRON.		PAJULA JARA LUIS EDUARDO	0001000000	ADMINISTRATIVO EMERGENCIA	DNIAIS - HG				
E.C.		PURIFICACION RAMOS CAMERON PILAR	0000100000	AUX. DE ENFERMERIA	DNIAIS - HG				
CRON.		MORISON SILVA GAYLA CRISTINE	1101000000	ADMINISTRATIVO EMERGENCIA	DNIAIS - HG				
CRON.	TRIVERO REYES DANIEL DAVID	0000100000	ADMINISTRATIVO	DNIAIS - HG					
E.C.	RODRIGUEZ JENNY DEL ROSARIO	0000100000	MEDICO RESIDENTE	DNIAIS - HG					
E.C.	VERA ARTEAGA MARIA LIDILIA	1102000000	MEDICO RESIDENTE	DNIAIS - HG					
CRON.	HERNANDEZ ESCOBAR OLINDA ISABEL	0000000000	ASISTENTE DE TALENTO HUMANO	DNIAIS - HG					
CRON.	MERIA QUISPE DIANET CAMARON	0000000000	ASISTENTE DE TALENTO HUMANO	DNIAIS - HG					
CRON.	RODRIGUEZ PELAYO LADY KARINA	0000000000	REVISOR DOCUMENTAL	DNIAIS - HG					
E.C.	DOMAN DELGADO ANDREA ELIZABETH	0000000000	AUX. DE ENFERMERIA	DNIAIS - HG					
CRON.	PERALTA GALLEGGIO CARLA MARIBEL	1102000000	ADMINISTRATIVO	DNIAIS - HG					
POLI.	CALDERON ALVARADO SILVANA	0000000000	AUXILIAR DE ENFERMERIA	DNIAIS - HG					
CRON.	SEVILLA PANTALEON ADRIANA TAMARA	1000000000	ASISTENTE DE TALENTO HUMANO	DNIAIS - HG					
CRON.	CRIVELLO CONSTANTE BYRON ANIBAL	1000000000	ADMINISTRATIVO	DNIAIS - HG					
CRON.	COMUNICACION CRISTIAN JESUS RAFAEL	1000000000	COMUNICADOR	DNIAIS - HG					
CRON.	VARGAS SIMILLO DEYSLI CRISTINA	0000000000	OPERADOR	DEBICARIO OPERATIVO	DNIAIS - HG				
CRON.	AGUIRRE TORRES ALBERTO JOVAREY	0000000000	RELAJERO	DEBICARIO	DNIAIS - HG				

BANTO Y SERA: BUENO DE ESTRELLAS
CONTRASEÑA: 1111

"Un objetivo sin un plan es solo un deseo."

MEMORANDO N. -PR-HPRO-2-DA-2022-2884-M. DE FECHA GUAYAQUIL, 26 DE ABRIL DE 2022. ASUNTO: PELITACION PUBLICA Y CONCESION DE 03 DIAS DE FRANCO EXTRAORDINARIO A LA SRTA BEATRIZ ALEXANDRA JIMENEZ ESPIN. MAYOR DE POLICIA - COORDINADORA DEL DPTO. PLANIFICACION Y PROCESOS DEL HPRO-2. HOJA 31 NUMERAL 05 DE PELITACION PUBLICA DE LAS MATRICES DE LAS TABLAS PLIAS DE INCENTIVOS. EN LA DIRECTIVA 2016-001-DOP-PR. SUCRITO POR EL SR.DR. EDGAR ALBERTO MORETA TOBAR. CORONEL DE POLICIA- DIRECTOR HOSPITALARIO DEL HPRO-2 (BIBROGANTE).

MEMORANDO N. -PR-HPRO-2-DA-2022-2884-M. DE FECHA GUAYAQUIL, 26 DE ABRIL DE 2022. ASUNTO: PELITACION PUBLICA Y CONCESION DE 03 DIAS DE FRANCO EXTRAORDINARIO AL SR. RUBEN ARTURO PAIDA VELEZOLA - MAYOR DE POLICIA - JEFE DEL DEPARTAMENTO JURIDICO DEL HPRO-2. HOJA 31 NUMERAL 05 DE PELITACION PUBLICA DE LAS MATRICES DE LAS TABLAS PLIAS DE INCENTIVOS. EN LA DIRECTIVA 2016-001-DOP-PR. SUCRITO POR EL SR.DR. EDGAR ALBERTO MORETA TOBAR. CORONEL DE POLICIA- DIRECTOR HOSPITALARIO DEL HPRO-2 (BIBROGANTE).

TELEGRAMA N. -PR-28-RECH-NO-2022-4036-T DE FECHA GUAYAQUIL, 01 DE MAYO DE 2022. INDICA QUE TODO EL PERSONAL POLICIAL QUE PARTICIPAN EN LAS PARES DE CONTRATACION, SE ACERQUE AL DPTO. DE COMPRAS PUBLICAS, CON LA FINALIDAD DE QUE SE INSCRIBAN PARA LA EVALUACION DE ACREDITACION COMO OPERADORES DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTRATACION PUBLICA, DESDE EL DIA 30 DE ABRIL HASTA EL 03 DE MAYO DE 2022. SUCRITO POR EL SR. KEYSER PAUL ROMERO CRUZ- MAYOR DE POLICIA- ESPECIALISTA EN MOVILIDAD DE TALENTO HUMANO DE LA ZONA 8.

TIO CIN N. -PR-DMO-28-2022-0942-T. DE FECHA GUAYAQUIL, 01 DE MAYO DE 2022. SE ADJUNTA AL PRESENTE CIRCULAR N. -PR-DITIC-02-2022-0967-C Y ANEXOS, DE FECHA 20 DE ABRIL DEL 2022, SUCRITO POR EL SR. GRAD. ING. BYRON ALFONSO VALLEJO MARTINEZ, DIRECTOR RACIONAL DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACION, MEDIANTE EL CUAL DA A CONOCER, QUE DESDE EL DIA 30 DE ABRIL DEL 2022, ABUSO LAS FUNCIONES DE LA DIRECCION ANTES MENCIONADA ATENTAMENTE EL VICTOR HUGO ZARATE PEREZ- COMANDANTE DEL DISTRITO-COMANDANTE DE LA POLICIA DE LA ZONA 8.

MEMORANDO N. -344-DA-HPRO-2 DE FECHA GUAYAQUIL, ABRIL 30 DEL 2022 SE EXHIBITE EL TELEGRAMA CIRCULAR N. -PR-DMO-28-2022-0910-28-T DE FECHA 28 DE ABRIL DEL 2022, SUCRITO POR EL SEÑOR GENERAL DE DISTRITO VICTOR HUGO ZARATE PEREZ COMANDANTE DE LA POLICIA DE LA ZONA 8. DONDE SE INDICA QUE SE CONTROLE EL INGRESO DE LAS ARMAS DE FUEGO ENTREGADAS EN DOTACION DE LOS SEÑORES POLICIALES DIRECTIVOS Y TECNICOS OPERATIVOS, LAS MIRMAS QUE DEBERAN SER INGRESADAS A LOS RASTRILLOS DE CALIA UNIDAD, DEPENDENCIA O DISTRITO BAJO EL MARCO AL REGISTRO DE SALIR SACER TRO DEL FRANCO. SUCRITO COMPLEMENTO.

MORETA TOBAR EDGAR ALBERTO
CORONEL DE POLICIA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL HPRO-2 (BIBROGANTE)

MIRÓ SILVEIRA ADRIANA NATALIA
MAYOR DE POLICIA
JEFE DE APOYO OPERATIVO DEL HPRO-2

Anexo 8: Autorización



DIRECCIÓN HOSPITALARIA GUAYAQUIL

Oficio S/N
Guayaquil, 09 de junio del 2022

Señor
CORONEL DE POLICÍA DE E.M.
Dr. EDGAR ALBERTO MORETTA TOBAR
DIRECTOR
DIRECCIÓN HOSPITALARIA GUAYAQUIL
En su despacho

ASUNTO: Permiso para uso de información.

Mi Coronel,

Luego de expresarles un atento y cordial saludo al mismo tiempo deseándoles éxitos en el desarrollo de sus delicadas funciones.

DANIEL ALFONSO RODRÍGUEZ BERNARDINO, con Cedula de Ciudadanía No. **0924958008**, Ecuatoriano, mayor de edad, Policía en Servicio Activo, mismo que labora en el departamento de compras públicas de esta Casa de Salud; al respecto, me permito manifestarle y solicitarle lo siguiente:

Es el caso, que el suscrito se encuentra legalmente matriculado en el **TERCER SEMESTRE EN LA MAESTRÍA DE GESTIÓN PÚBLICA EN LA UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO DEL PERÚ**, cursando la asignatura de **DISEÑO Y DESARROLLO DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN** en donde luego de las respectivas investigaciones se escogió como tema lo siguiente: **"CONTRATACIÓN PÚBLICA Y ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS E INSUMOS MÉDICOS PARA UN HOSPITAL DE LA POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR, 2022"** convirtiéndose en mi Proyecto de Titulación; empero, para poder seguir con el desarrollo de este Proyecto, debo tener la **APROBACIÓN** por parte de la **DIRECCIÓN HOSPITALARIA GUAYAQUIL**, para el uso de datos y recopilación de la misma, esto con la finalidad de poder terminar y aprobar satisfactoriamente mi sustentación, logrando obtener mi título de posgrado.

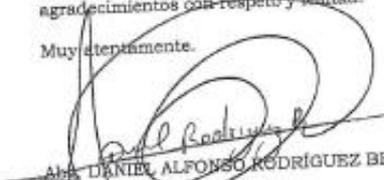
PETICIÓN:

Con este antecedente y por lo anteriormente manifestado, solicito a Ud. mi Coronel de la manera más comedida se me autorice continuar con el desarrollo de mi proyecto de titulación y utilizar la información respectiva, todo esto con la finalidad de obtener mi título.

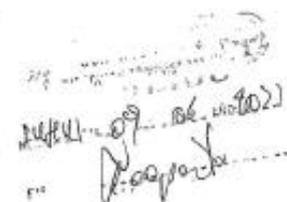
Señalo para la respectiva contestación favorable, el correo electrónico **daniel19862013@gmail.com**

Por la gentil atención que brinden a este petitorio, reitero mis sinceros agradecimientos con respeto y lealtad.

Muy atentamente.


Abe DANIEL ALFONSO RODRÍGUEZ BERNARDINO
CboP de Policía
Gestor de Compras Públicas
DIRECCIÓN HOSPITALARIA GUAYAQUIL

4376


RECEBIDO... 09 de junio del 2022
D. Asparta



POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR

DIRECCIÓN HOSPITALARIA GUAYAQUIL

MEMORANDO No. PN-DHG-DA-2022-4376-M

Guayaquil, junio 09 de 2022

PARA: *Sra. Mayor de Policia*
Jeanette Marayma Yerovi Quilligana
JEFE DE COMPRAS PÚBLICAS DEL DHG (S)

Cbos de Policia
Daniel Rodriguez
OPERADOR DEL PORTAL DE COMPRAS PUBLICAS

ASUNTO: SOLICITANDO AUTORIZACION

*Luego de expresarles un atento y cordial saludo, por parte del suscrito, remito a Ud, el Oficio S/N de fecha 9 de junio del 2022, suscrito por el Señor Cbos. de Policia Ab. Daniel Rodriguez, Operador del Portal del Departamento de Compras Publicas de esta Casa de Salud, una vez analizado lo descrito en el mencionado documento, de ser legal y procedente, observando la normativa legal vigente, esta Direccion **AUTORIZA** lo solicitado.*

Atentamente,
VALOR, DISCIPLINA Y LEALTAD.

Xavier Benjamin Villarreal Benalcazar
CORONEL DE POLICIA DE E.M.
DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN HOSPITALARIA GUAYAQUIL
Elaborado por Mónica.



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, JUAN JOSE SAAVEDRA OLIVOS, docente de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - PIURA, asesor de Tesis Completa titulada: "CONTRATACIÓN PÚBLICA Y ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS E INSUMOS MÉDICOS PARA UN HOSPITAL DE LA POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR, 2022", cuyo autor es RODRIGUEZ BERNARDINO DANIEL ALFONSO, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 19.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis Completa cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

PIURA, 04 de Agosto del 2022

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
JUAN JOSE SAAVEDRA OLIVOS DNI: 03874808 ORCID: 0000-0001-8191-8988	Firmado electrónicamente por: JJSAAVEDRAO el 12-08-2022 10:24:20

Código documento Trilce: TRI - 0390305